



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 82
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

DIR GAS S.A.

MONTE BUEY

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA a celebrarse el 13 de mayo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social Mariano Moreno N° 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Ratificación y Rectificación de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 09 de fecha 16/12/2019.

5 días - N° 522974 - \$ 3722,50 - 26/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE CARNERILLO

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Carnerillo, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 29 de abril del 2024 a las 17hs en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el secretario 2) Consideración y Tratamiento de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 29 finalizado el 31 de diciembre 2023.3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva.

9 días - N° 522505 - \$ 14931 - 29/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN
COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL
BACHILLERATO AGROTECNICO
GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 100, para el día 15/05/2024 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presiden-

te y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Explicación de causas por la que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 522742 - \$ 10342,50 - 24/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE ALTOS DE CHIPIÓN

Personería Jurídica por Res. N° 3189/13 - I.P.J.- Cba. Convoca a Asamblea Extraordinaria para en la fecha VEINTICINCO (25) de ABRIL de dos mil veinticuatro, a las 09:00 horas en el salón del centro de jubilados y pensionados, sito en calle Mitre N° 544 de la localidad de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, realizar la asamblea extraordinaria y establecer el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) RATIFICAR la Reforma del Estatuto Social Art. 14 (Título IV-Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización) que según Expte. N° 0007-242275/2024, Resolución N° 332 F"/2024 de 16/02/2024 fue aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 05/02/2024; conforme el Art. 172 del Código Civil y Comercial e la Nación y los Art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 de Inspección de Personas Jurídicas, la fiscalización privada de las Asociaciones Civiles es obligatoria y deberá estar a cargo de una persona o más Revisadores/as de Cuentas. En las Asociaciones Civiles de más de cien (100) personas asociadas la fiscalización privada deberá estar a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas conformada por un mínimo de TRES integrantes titulares. Reforma para consolidar la Comisión Revisadora de Cuentas con TRES (3) integrantes titulares y UN (1) integrante suplente, siendo

efectiva dicha reforma en el seno de esta asamblea; 3) RATIFICAR, conforme surge de lo actuado: a) Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2022 según el Expte. N° 0007-203984/2022, Resolución N° 1768 "F"/2022, Córdoba, 01 de Julio de 2022; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes al 7° ejercicio cerrado el 30 de Junio 2020 y al 8° ejercicio cerrado el 30 de Junio 2021, lectura del acta N° 03 (digital) para la ratificación Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2022; b) Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2023 según el Expte. N° 0007-240172/2023, Resolución N° 3319 "F"/2023, Córdoba, 29 de Diciembre de 2023; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes al 9° ejercicio cerrado el 30 de Junio 2022 y al 10° ejercicio cerrado el 30 de Junio 2023, lectura del acta N° 05 (digital) para la ratificación Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2023 y c) Asamblea Extraordinaria de fecha 05/02/2024 según el Expte. N° 0007-242275/2024, Resolución N° 332 "F"/2024, Córdoba, 16 de Febrero de 2024; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes y citados en los apartados a) y b) y la Reforma del Estatuto.

3 días - N° 522761 - \$ 18220,80 - 24/4/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
CURA BROCHERO

VILLA CONCEPCIÓN DEL TÍO

En cumplimiento del art. 19 del estatuto social y según lo resuelto en reunión del día 26 de marzo de dos mil veinticuatro, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Martes 30 de Abril de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en

segunda convocatoria, a realizarse de manera virtual, en los términos de la Resolución de IPJ Nº 25 "G"/2020, a través de la plataforma Meet, mediante el link de acceso <https://meet.google.com/rit-brdg-vex>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria. 3) Informe y consideración de las causas de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos Nº 49, 50, y 51, finalizados el 30 de abril de 2021, el 30 de abril de 2022, y el 30 de abril de 2023, respectivamente. 5) Designación de dos (2) asambleístas para conformar la mesa escrutadora para elegir miembros de Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de miembros de Comisión Directiva por plazo estatutario. 7) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por plazo estatutario. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - Nº 522770 - \$ 24521,60 - 30/4/2024 - BOE

SALETTO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio del 09/04/2024 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2024, a las 10 hs. en 1º convocatoria y 10.30 hs. en 2º convocatoria en la sede social, sita en Av. Circunvalación (SE) 451, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de Autoridades; 4) Autorizar a los Ab. Debiase Enrique Pablo DNI 24319744 y a la Ab. Olivieri Geraldina María DNI 33992259 para que realicen los trámites, presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ.-

5 días - Nº 522919 - \$ 6747 - 25/4/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL RECREATIVO

LABORDE

Por acta de Comisión Directiva de fecha 15/04/2024 se convoca a los señores asociados de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL RECREATIVO a Asamblea General Extraordinaria Presencial a reali-

zarse el día 27 de mayo del año 2024 a las 20hs, en su sede social de calle Las Heras Nº385 de la localidad de Laborde, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Tratamiento sobre la autorización al Consejo Directivo para la disposición del inmueble ubicado en calle Las Heras nº 385, de la localidad de Laborde Provincia de Córdoba, según escritura Nº 172 de fecha 28/12/2000 a los efectos de que se puedan tomar decisiones para superar la crisis financiera por la que se esta atravesando y permita volver al funcionamiento con nuevos y mejores servicios para nuestros socios. El Secretario.-

3 días - Nº 522944 - \$ 9565,50 - 25/4/2024 - BOE

JUAREZ CELMAN

Por la Acta de Comisión Directiva Nº95 del 15/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22/05/2024 a las 10 hs. en calle Los Pinos Nº242, Barrio Villa Los Llanos, Estación Juárez Celman, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, Argentina; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria 2021 y 2022, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Diciembre del 2015 al 2022; y 3) Razones de por qué no se realizó la asamblea años anteriores como indica el Estatuto. 4) Elección de autoridades. En la misma Acta se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio, sito en la calle Los Pinos Nº242, Barrio Villa Los Llanos, Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Argentina. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 523043 - \$ 5055,60 - 24/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL CENTRO EDUCATIVO GENERAL NAPOLEÓN URIBURU

VICUÑA MACKENNA

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL CENTRO EDUCATIVO GENERAL NAPOLEÓN URIBURU. CUIT 30-68394620-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2024, a las 20 horas, en su sede social de calle Lib. Gral. San Martín Nº 318, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe y consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término para el ejercicio 2022. 2) Designación de dos asociados

para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 5) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes. 6) Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres titulares y un suplente. 7) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 8) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 9) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 523115 - \$ 9071,40 - 25/4/2024 - BOE

ZOFRACOR S.A.

ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN

Convócase a los señores accionistas de ZOFRACOR S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas y a las asambleas ordinarias especiales de las clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 7 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Nacional Nº 9, Km. 718, de la Localidad de Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten y firmen el acta a labrarse. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023, consistente en estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos que los acompañan, memoria e informe de la comisión fiscalizadora. 3) Consideración de la gestión del directorio y la actuación de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 4) Determinación de la retribución del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. anticipo de remuneraciones al directorio. 5) Destino del resultado

del ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 6) Elección por un ejercicio de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 523131 - \$ 24705 - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 25-04-2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle San Martín N°644, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y C.Rev.Cuentas.

3 días - N° 522720 - \$ 2716,50 - 24/4/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO

LUQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día martes 30 de abril de 2024, a las 20:00 hs en sede del Club, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al período 01/01/2023 al 31/12/2023 Y el informe de los revisores de cuenta. 3) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 523257 - \$ 2488,80 - 24/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 14/05/2024 a las 20.00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1)- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3)- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de termino. 4)-

Lectura y Consideración de los Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e Informe del Auditor, Memoria de los Ejercicios cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas 2022 y 2023.5) Reforma general de estatuto y aprobación de nuevo texto ordenado 6) Renuncia a los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocal titular. -7) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo aprobado en el nuevo estatuto social por el término de dos ejercicios. -8)-Aprobación del Aumento de la cuota societaria.

8 días - N° 523179 - \$ 21743,20 - 2/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VIVIR KENNEDY - ASOCIACION CIVIL

El "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 03/05/2024, 18,30 hs. en José Dulce 3.900 Esq. Rímíni, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior. 2°.- Razones por la cual la asamblea se realiza fuera de termino. 3°.- Designación de 3 (Tres) socios para firmar el Acta. 4° Elección Total de Autoridades por Dos años y 5°.- Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 17 cerrado el 31 de Diciembre del año 2.023 debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 523411 - \$ 3516,90 - 26/4/2024 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ORDINARIA - Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad a celebrarse en la sede social sita en Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, el día 08 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad; 2º) Modificación del Artículo Tercero (Objeto) del estatuto social; 3º) Ratificación de la Asamblea General

Extraordinaria-Ordinaria de fecha 06/09/2023. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 9 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 523502 - \$ 17342,50 - 25/4/2024 - BOE

FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 28/05/2024 a las 19.30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 3) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto.-

5 días - N° 523545 - \$ 12460 - 25/4/2024 - BOE

CLUB DE CAZADORES SAN PEDRO

SACANTA

Por acta de comisión directiva de fecha 15/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2024 a las 21:00 horas. En el local social cito en calle Raul Alfonsín N°1340, Sacanta, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Aprobación de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023.3) Autorizados.

1 día - N° 523410 - \$ 622,60 - 24/4/2024 - BOE

CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO

Centro Social de Jubilados y Pensionados de Villa Giardino convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Mayo del 2024 a las 11:00 hs. en nuestra sede central calle Ada Giono De Micono 584 - Villa Giardino - Córdoba para considerar el siguiente orden del día: • Lectura del acta anterior. • Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea, junto con el presidente y secretario. • Elección y/o renovación de

los miembros de la comisión directiva, comisión revisora de cuentas, junta electoral y los suplentes correspondientes. todo de la forma fijada por el estatuto vigente. • Consideración de las memorias, estados contables e informe de la comisión revisora correspondiente al ejercicio 2022 - 2023. • Aumento de la cuota social.- • Aprobación de talleres con costo y aceptación de las normas correspondientes a cada uno. El Presidente.

1 día - N° 523569 - \$ 1671,40 - 24/4/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
MARIANO MORENO**

DEAN FUNES

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 31 de Mayo de 2024 a las 20 hs. en la sede social de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Italia 163 de la ciudad de Deán Funes para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2) Motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada en término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Auditor externo e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Fijación de cuota societaria aprobada por Comisión Directiva ad referendum de Asamblea.

3 días - N° 523580 - \$ 3710,10 - 25/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
RIBERAS DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - EXTRAORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 16/04/2024 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de accionistas para el día 09 de mayo de 2024 a las 18:00 hs. en 1° convocatoria y a las 19:00 hs. en 2° convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de la Urbanización Residencial Especial Riberas de Manantiales de esta ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico N°11 iniciado el 01/01/2023 y cerrado el 31/12/2023. 3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de

los honorarios del Directorio y de restitución de gastos. 6. Montaje de ingreso para propietarios mediante barrera para acceso exclusivo de vecinos con tarjeta en zona Sud Oeste del barrio. 7. Propuesta de quincho y baños en zona deportiva. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea. Asimismo, se hace presente que la documentación a la que refiere el punto 2° del Orden del día se encuentra a su disposición en la página web del barrio.

5 días - N° 523601 - \$ 23160 - 26/4/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO

COLONIA VICENTE AGÜERO

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 26/04/2024, 20hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3- Consideración de Memoria, Balance, C. de Recursos y Gastos, anexos e inf. de la C. R. de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/09/2023. 4- Motivos de la realización fuera de término. 5- Fijar el monto de la cuota social.

3 días - N° 523638 - \$ 4536 - 24/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS,
VIVIENDA Y CREDITO TIO PUJIO LTDA.**

La Cooperativa de Servicios Publicos, Vivienda y Credito Tio Pujio Ltda. llama a: CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS. OBJETO: Contratación de mano de obra y materiales para efectuar el replanteo, limpieza, nivelación de terreno y movilización de obra, estación de bombeo y cañería de impulsión.- UBICACIÓN: Tío Pujio (Cba).- COSTO DEL PLIEGO: Sin costo.- CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO: Los pliegos pueden ser solicitados vía mail al correo electrónico info@cooptiopujio.com.ar a partir del día 22/04/2024 hasta el 03/05/2024 inclusive, por este medio se podrá requerir todo tipo de informes.- PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en la sede de la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda., calle Juan Domingo Perón N° 386 de Tío Pujio, provincia de Córdoba, en horario de 09 a 12hs, hasta el día 07/05/2024.- FORMA DE PRESENTACION: En sobre cerrado, con descripción detallada de los trabajos a realizar, plazos de realización, costos finales y forma de pago, debiendo constituir, al momento de la presentación, domicilio físico y electrónico (mail y teléfono).- FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: La apertura de las ofertas

se efectuará el día 07/05/2024 en la sede de la Cooperativa a las 14 horas. Esta fecha puede ser modificada unilateralmente sin justificación, dando aviso a los oferentes al domicilio electrónico que fijen.- El presente concurso de precios no es vinculante para la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda.-Daniela Andrea Presuttari - Secretaria; Darío Eduardo Ranco - Presidente

3 días - N° 523673 - \$ 9554,40 - 26/4/2024 - BOE

A.S.A.C.A.M.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria Ratificativa a celebrarse el día 05 de Junio de 2024 a las 09.00 hs, en la sede del Circulo Medico de Córdoba, sita en calle Av. Ambrosio Olmos 820, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea junto al del Presidente y Secretario; 2) Consideración y subsanación de las Observaciones vertidas en la Resolución por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas del Expediente N° 0007-236380/2023; 3) Consideración y Ratificación del Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023; Saludos Cordiales. Comisión Directiva.

3 días - N° 523785 - \$ 8494,50 - 24/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FUTURO PORVENIR

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25 de Abril de 2024 a las 10hs. en Aviador Amonacid 6415 Córdoba Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable ejercicio 2023 2) renovación de autoridades.

3 días - N° 523791 - \$ 2331 - 24/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES DEL
COLEGIO ANGLO AMERICANO
DE ALTA GRACIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevara a cabo el día 10 de mayo de 2024, a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios assembleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Informe de los motivos por las cua-

les se realiza la Asamblea fuera de término, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Económico Nº 49 y 50, cerrados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023. Nota: "Las Asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los socios en condiciones estatutarias, pero transcurrida (1/2) hora de la fijada en la convocatoria, se constituirá con el número de socios hábiles presentes". El Secretario.

3 días - Nº 523790 - \$ 6621,90 - 26/4/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE PILAR ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - El CLUB DE ABUELOS DE PILAR ASOCIACIÓN CIVIL, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Primera Convocatoria, para el día Martes 28 de Mayo de 2024, a las 17:00 horas, en su sede social sita en calle General Paz Nº 963, de la ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Lectura y consideración del Acta de Convocatoria. 2) Motivos de la Convocatoria extemporánea. 3) Designación de dos socios para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020, el 31/12/2021, el 31/12/2022 y el 31/12/2023, respectivamente. 5) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva. 6) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

1 día - Nº 523802 - \$ 2232,60 - 24/4/2024 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO LA MILKA

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Rioja Nº 450 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos, cerrados al 31 de Marzo 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021, 2.022 y 2023 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 523817 - \$ 8337 - 24/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES "LA TORDILLA" LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales "La Tordilla" Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/05/2024 a las 19:00 hs. en el local sito en Av. Libertador Nº 1580 de la localidad de La Tordilla. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Manifestación de los motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al ejercicio económico Nº 61, cerrado el 31 de diciembre del año 2.023. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva. 5) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 6) Elección de Nueve Consejeros Titulares; Tres Consejeros Suplentes; un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por el término de dos ejercicios. Nota: Las asambleas se realizarán, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. 32 Estatuto Social).

1 día - Nº 523848 - \$ 2439,60 - 24/4/2024 - BOE

CENTRO DE ASISTENCIA Y REHABILITACION S.A. (CARE)

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La firma social "CENTRO DE ASISTENCIA Y REHABILITACION S.A." (CARE), convoca e invita a sus accionistas a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el día 10 de MAYO de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en calle Salta 275 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Designación

de dos accionistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 3) Modificación y ampliación del objeto social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de calle Salta Nº 275 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger (Cba) de lunes a viernes de 8 a 16 hs hasta el 07/05/2024, inclusive.

5 días - Nº 523852 - \$ 13725 - 29/4/2024 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

UCACHA

CONVOCATORIA. Los miembros de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO, Matrícula C-3522, tienen el agrado de invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de Mayo de 2.024 a las 21:30 hs. en la Sede Social, ubicada en calle San Luis Nº 34, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2º) Informar las causas por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, por el Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2023.- 4º) Tratamiento de la Cuota Social Anual.

3 días - Nº 523896 - \$ 9397,50 - 24/4/2024 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE MOTOCICLISMO

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 17/05/2024 - Se hace saber a los Sres. Socios de la Federación Cordobesa de Motociclismo que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2024, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle La Mancha Nº 2406 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Informe y consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término. IV) Consideración de las memorias correspondientes a los períodos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. V) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes a los

ejercicios contables por los períodos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. VI) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios contables por los períodos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. VII) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización de la entidad, siendo, según el art. 15 y 23 del estatuto social, los cargos a elegir: Un presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente, y Un Revisor de Cuentas titular y Un Revisor de Cuentas suplente.

1 día - N° 523904 - \$ 2722,50 - 24/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. LAS HIGUERAS

Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro. 20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de mayo de 2024 a las 19:30 horas en el Club Deportivo y Cultural "San Martín" Las Higueras, sito en Calle Leandro N. Alem 225 – LAS HIGUERAS – Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos (02) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Explicación de los motivos por los cuales se hace la presente asamblea fuera de término legal. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio: Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 69 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los Señores: Armando Ismael PALACIO, Fernando Jesus BINDIRICHI y Gabriel Fernando GUZMAN por finalización de mandatos Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores/as: Sebastian Emanuel TOLEDO, Antonia Isabel GARCIA y Graciela Margarita CABRAL, por finalización de mandatos y un (1) Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de las señores: Ruben Ramon BERROTARAN y Hector Luis BATTISTINI respectivamente, por finalización de mandatos. NOTA 1: De acuerdo a las disposiciones

del Artículo 32 de Estatuto Social, pasada una (1) hora de Convocada, la Asamblea se realizará con el número de Asociados que se encuentren presentes. NOTA 2: Las Listas de Candidatos debidamente confeccionadas y cumplimentando lo establecido por el Estatuto y los Reglamentos, deberán ser presentados en la Sede Social de la Cooperativa, calle Italia 198 y Güemes, hasta las 12: 00 horas del día viernes 26 de abril de 2024, según lo establecido en el Artículo 48 del Estatuto Social. NOTA 3: Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y Auditor, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, en el horario de atención al público. NOTA 4: Se recuerda a los Asociados concurrentes a la Asamblea General Ordinaria que, los mismos deberán presentar al Ingreso del salón, el D.N.I.

3 días - N° 523914 - \$ 18593,40 - 26/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS HERNANDO

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO N° 84 - AÑO 2023, la que se celebrará en las instalaciones de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 01 de Junio de 2024, a las 15 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Información de motivos por lo que se realiza la Asamblea fuera de término. 3. Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 84 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos. 5. Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora. 6. Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Silva, Horacio Oscar; Orecchia, Oscar José; Baudino, Javier Adrian y Prola, Hugo Herminio, todos por finalización de mandato. b) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de señora: Castellano, Nancy y señor Prola, Lucas, todos por finalización de mandato. c) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr. Mario Eduardo Bongianino, por finaliza-

ción de mandato. d) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo del Señor Bianchini, Emir Alberto Luis, por finalización de mandato. Consejo de Administración.

3 días - N° 523915 - \$ 10292,70 - 26/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN RIELES ARGENTINOS

En reunión de Comisión Directiva de fecha 18/04/2024, se resolvió convocar a los/as asociados/as de la Asociación Rieles Argentinos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/05/2024 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda, en la sede social de calle Jerónimo Cortés 101 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, de la memoria y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 31 de octubre de 2023; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 523954 - \$ 7047 - 26/4/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS

Se convoca a los asociados del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fiore Giovanetti N° 457 de la localidad de Las Peñas, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración del ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL QUE NO SURGE DE REGISTROS CONTABLES al 30 de enero de 2024 y memoria a dicha fecha. 4) Elección de autoridades: a fin de conformar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 523962 - \$ 12215 - 29/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZ Y PROGRESO

Por Acta N°362 de reunión de Comisión Directiva de fecha 17/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo del 2024 a las 9.30hs, en la sede del Centro de Jubilados sita en la calle Agustín Garzón 4472 Barrio Altamira de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos(2) socios para firmar el acta

de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios por los ejercicios N°32 cerrado el 31/12/2022 y N°33 cerrado el 31/12/2023 ;3)Consideración y aprobación Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe Comisión revisadora de Cuentas por los ejercicios N°32 y N°33 cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 4)Elección comisión electoral de tres (3)socios activos en condiciones de votar; 5)Acto eleccionario para renovación de autoridades por dos (2) ejercicios, Periodo 2024-2025. Fdo Manuel Carranza.Presidente.

3 días - N° 523992 - \$ 11476,50 - 25/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PIQUILLIN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 18/04/24 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 17/05/2024 9 hs, en Almirante Brown s/n° de la localidad de Piquillin, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance e Inf. Órgano Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3) Elección de autoridades según estatuto. 4) Tratamiento de motivos de asamblea fuera de término. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 524112 - \$ 5743,50 - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO QUILLINZO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria, a celebrarse el día 27.04.2024, a las 18hs, en su sede sita en Calle Pública s/n, Villa Quillinzó, Córdoba. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración del ejercicio contable cerrado al 31.12.2023; 3) Reforma de estatuto; 4) Elección de autoridades; 5) Consideración de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523862 - \$ 848 - 24/4/2024 - BOE

CONSTRUNET S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "CONSTRUNET S.A.," a la asamblea Ordinaria a celebrarse el catorce de mayo dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en calle Rincón de Luna N° 9443 - Barrio Villa Rivera Indarte - Córdoba, para

considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 - inciso 1º- de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno y treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós; 3) Aprobación gestión directorio; y 4) Elección nuevo directorio. EL DIRECTORIO. EL Registro de Asistencia cerrará el día ocho de mayo de dos mil veinticuatro.

5 días - N° 524146 - \$ 15015 - 29/4/2024 - BOE

CLUB LIDER RECREATIVO LOS TRONQUITOS DE VILLA MARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CLUB LIDER RECREATIVO LOS TRONQUITOS DE VILLA MARIA" CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse, en su sede social sita calle Las Palmas N° 846, de la localidad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, el día 27 de Mayo de 2024, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2013, N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2014, N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2015, N° 17 cerrado el 31 de Diciembre de 2016, N° 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2017, N° 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2020, N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2021, N° 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Designación Junta Escrutadora 5) Renovación total, por mandatos vencidos, de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años.

3 días - N° 524196 - \$ 13282,50 - 25/4/2024 - BOE

A.L.E.A.

ASOCIACION DE LOTERIAS, QUINIELAS Y CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23º de los Estatutos Sociales y 15º del Reglamento, se CONVOCA a los Organismos Miembros a la 73ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES LEGALES, el día 15 de Mayo de 2024, a partir de las 9,00 horas, en el Salón Joaquín Castellanos I del Hotel Alejandro 1º, ubicado en Balcarce 252 de la Ciudad de Salta,

Provincia de Salta, oportunidad en que se considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACION DE LA COMISION DE VERIFICACION DE PODERES (ART. 17º DEL REGLAMENTO). 2.DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA (ART. 18º DEL REGLAMENTO). 3.RAZÓN POR LA CUAL LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE LA SEDE OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN. 4.CONSIDERACION DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA. Acta N° 194 del 19.03.2024. 5.CONSIDERACION DE ACTAS DE ASAMBLEAS. •Acta N° 102 de la 67ª Asamblea Extraordinaria del 02.11.2023. 6.INCORPORACION NUEVOS MIEMBROS ADHERENTES. 7.CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023. INFORME DE SINDICATURA COLEGIADA. PRESUPUESTO 2024 •Balance General Ejercicio 2023. •Sindicatura Colegiada. Verificación del Balance General 2023 y verificación de los registros contables (1 de agosto al 31 de diciembre de 2023 y 1 de enero a 31 de marzo de 2024) Su Dictamen. •Presupuesto Ejercicio 2024. 8.JUEGO ON LINE EN ARGENTINA. •Estado de Situación. Acciones en la prevención del juego ilegal. •Mesa de trabajo conjunto con organismos nacionales y principales actores para combatir el juego ilegal online. 9.PROYECTO DE MODIFICACION LEY 20630. 10.INFORME DE DIRECCION EJECUTIVA. •Programa de Formación y Capacitación. ›Tecnica-tura ›Diplomaturas ›Seminario sobre Prevención de Lavado. (nombre, fecha, sede) Informe y resultados. ›Próximos eventos presenciales. •Revisión Plan Estratégico. •Cambio modalidad requerimiento Mapa de Juego. •Situación Oficina sede Córdoba. •Análisis Fiscal de la Asociación (facturación servicios a terceros). 11.ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA (ARTICULO 22º INC.5) Y ART. 28º, 29º Y 30º DEL ESTATUTO Y 26º DEL REGLAMENTO. •Un (1) Presidente •Un (1) Vice-Presidente •Un (1) Vice- Presidente 1º •Un (1) Vicepresidente 2º •Un (1) Secretario •Un (1) Prosecretario •Un (1) Tesorero •Un (1) Vocal por cada MIEMBRO ACTIVO no designado en los cargos anteriores ni en la Sindicatura Colegiada. 12.ELECCION DE SINDICATURA COLEGIADA. (ART.22º INC. 6, 41º Y 42º DEL ESTATUTO Y 26º DEL REGLAMENTO). •Elección de tres (3) Organismos Miembros como integrantes de la Sindicatura Colegiada. 13.ORGANISMOS INTERNACIONALES. •CIBELAE. ›Informe Seminario ›Informe Reunión de Junta Directiva. 18.04.24. Ciudad de Buenos Aires. •WLA. ›Pago Membresías 2023 – 2024. ›Próximo Congreso Mundial - WLS 2024. ›Programa de Voluntarios. ›Representación de ALEA. •ULIS. ›Informe Seminario

en Argentina ·Pago Membresías 2023 – 2024.
14. OTROS ASUNTOS. 15. FECHA Y SEDE DE
LA PROXIMA ASAMBLEA. 16. CLAUSURA DE
LAS DELIBERACIONES.

2 días - Nº 524200 - \$ 21518 - 24/4/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE
Y CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Almafuerte, 17/04/2024, los miembros de la Comisión Directiva de la entidad Civil "Biblioteca Popular Almafuerte y Club Atletico Juventud Unida – Asociación Civil", resuelven la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17/05/24 a las 19 hs en la Sede de la Institución en calle Av Buenos Aires N° 263 de Almafuerte. Orden del Día 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificación del acta de asamblea ordinaria celebrada el día 15 de agosto de 2023. 3) Modificación del art. 20 del Estatuto, para la readecuación del mismo al art. 52 y art. 251 de la Resolución N° 221 y art. 271 del CCCN, que establece una comisión revisora de cuentas con un mínimo de tres integrantes. 3) Modificación del art. 25 del estatuto del Club (cierre del ejercicio económico) 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2021 y 30/06/22. Fdo. Comisión Directiva.-

1 día - Nº 524296 - \$ 3657,50 - 24/4/2024 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
JUAN PASCUAL PRINGLES**

VICUÑA MACKENNA

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO "JUAN PASCUAL PRINGLES" CUIT 30-62127488-7. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2024, a las 20 horas, en su sede social de Av. Carlos S. Yde N° 684, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Renovación total de la comisión directiva con la elección de 6 miembros titulares para cubrir los

cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, más 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes, todos por el término de 1 año. 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección 3 miembros titulares y 1 miembro suplente, todos por el término de 1 año.

3 días - Nº 524308 - \$ 11298 - 26/4/2024 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE
MAESTROS MAYORES DE OBRAS
Y TECNICOS DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE MATRICULADOS 2024 - COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA. Asamblea General de Matriculados. (Art. 40 Ley 7742). La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba - Ley 7742 convoca a Asamblea General de Matriculados para el día miércoles 29 de mayo de 2024 a las 16.00 hs. en la sede del Colegio Provincial sito en Jujuy 423 de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance período: 01/01/2023 al 31/12/2023. 4) Lectura y consideración Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 01/01/2024 al 31/12/2024. M.M.O. María Florencia Herrera - M.M.O. Osvaldo Daniel Sturniolo - Secretaria - Colegio Profesional de M.M.O. y Técnicos de Córdoba - Ley 7742 - Presidente - Colegio Profesional de M.M.O. y Técnicos de Córdoba - Ley 7742.

1 día - Nº 524330 - \$ 3580,50 - 24/4/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE
Y CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Almafuerte, 17/04/2024, los miembros de la Comisión Directiva de la entidad Civil denominada Biblioteca Popular Almafuerte y Club Atletico Juventud Unida – Asociación Civil", resuelven la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17/05/24 a las 19 hs. En la Sede de la Institución sito en calle Av Buenos Aires N° 263 de la ciudad de Almafuerte. Orden del Día 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificación del acta de asamblea ordinaria celebrada el día 15 de agosto de 2023. 3) Modificación del art. 20 del Estatuto, para la readecuación del mismo al art. 52 y art. 251 de la Resolución N° 221 y art. 271 del CCCN, que establece una comisión revisora

de cuentas con un mínimo de tres integrantes. 3) Modificación del art. 25 del estatuto del Club (cierre del ejercicio económico) 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2021 y 30/06/22. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas a los fines de cumplimentar con la modificación estatutaria. Fdo. Comisión Directiva.-

1 día - Nº 524402 - \$ 4179 - 24/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
SANTA ROSA**

VILLA SANTA ROSA

Por acta de Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Santa Rosa de fecha 22 de abril de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2024 a las 20 horas en la sede social sita en calle Córdoba N° 140 de la localidad de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Tratamiento de aumento de cuota social. Se dispone la correspondiente publicación en el Boletín Oficial con quince días de anticipación y por el término de tres días, según lo establece el Estatuto Social vigente.

3 días - Nº 524437 - \$ 9313,50 - 26/4/2024 - BOE

**ASOCIACION ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS DE SERRANO**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Mayo de 2024, a las 21:00 horas. en su sede social, calle Córdoba, de la localidad de Serrano, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Causas de los ejercicios tratados fuera de término. 3) Reforma del Estatuto. 4) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022, 31/05/2023. 5) Elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva, correspondiendo los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y

dos (2) Vocales Suplentes. 6) Elección y renovación de los cargos de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiendo los siguientes: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 523751 - s/c - 24/4/2024 - BOE

DI PASCUALLE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de DI PASCUALLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 2024, a las 15:00 y 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Avenida General Savio N° 5731 de la Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros conforme el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social; 3°) Autorizaciones. En cumplimiento del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, se informa que el registro para la comunicación de asistencia al acto asambleario que se convoca cierra el día 16 de mayo de 2024 a las 12:00 horas.

5 días - N° 524441 - \$ 14140 - 30/4/2024 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN

EDICTO RECTIFICATIVO - Se rectifica el Edicto N° 520742 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, los días 10/04/2024, 11/04/2024, 12/04/2024, 15/04/2024, 16/04/2024, 17/04/2024, 18/04/2024 y 19/04/2024 únicamente en lo siguiente: Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la calle Luis Ángel Firpo N° 2375 de Barrio Ana M. Zumarán, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 523656 - s/c - 26/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PYMES LÁCTEAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (PY.LA.COR.) ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y el art. 28 y 30 del Estatuto de la Asociación de Pymes Lácteas de la Provincia de Córdoba PY.LA.COR Asociación Civil de la Comisión Directiva de fecha 19 de abril de dos mil veinticuatro, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diez de mayo de dos mil veinticuatro, a las 18:00

horas, en la Sede Social de la Asociación, sita en calle Tucumán N°1367, de la Ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según art. N°32 y N°33 del Estatuto. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Dejar sin efecto los temas tratados y votados, en la orden del día, de la asamblea ordinaria celebrada el día 07 de agosto de dos mil veintitrés bajo el exp. 0007-234396/2023. 5) Ratificar los temas tratados y votados, en la orden del día, de la asamblea ordinaria celebrada el día 04 de diciembre de dos mil veintitrés. 6) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea y otros trámites que requieran para su gestión. BERAZATEGUI Maria Gabriela, Presidente.

2 días - N° 524189 - s/c - 24/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ATILIO E. CALLEGARI DE ARROYO ALGODÓN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la comisión Directiva de fecha 25 de Marzo 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril a las 19.00 hs, en la sede social sita Manuel Belgrano N° 243 - Arroyo Algodón - Departamento General San Martín - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las razones de la Asamblea celebrada fuera de término fijado en el estatuto social, 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos N.º 4 cerrado el 31 de Diciembre del 2023.

5 días - N° 521490 - s/c - 25/4/2024 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS

Por Acta de Consejo Directivo de fecha 17/04/2024 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2024 a las 16:30 horas en la sede social sita en calle 4 N°481 de la localidad de Páscanas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el

acta. 2°) Motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023.- 4°) Elección parcial de cinco miembros titulares del Consejo Directivo por dos años, elección total de los miembros suplentes del Consejo Directivo por un año y elección total de Comisión Revisadora de Cuentas por un año.- La Secretaría.

3 días - N° 523742 - s/c - 24/4/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 08 De mayo de 2024 a las 20:00 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de Memoria anual año 2023, Balance General 2023, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2023. 4. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 5. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por el término de dos ejercicios. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares por dos ejercicios. 6. Modificar los artículos 6° y 7° del Estatuto Social. 7. Temas varios. Massa Gerardo - Trossero Andrés - Secretario - Presidente.

3 días - N° 523839 - s/c - 24/4/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas. en su sede social, Córdoba esquina Juan XXIII, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Serrano, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: •Causas del ejercicio tratado fuera de termino. •Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. •Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. •Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora. •Elección y renovación de los cargos de Comi-

sión Directiva, correspondiendo los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. •Elección y renovación de los cargos de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 524068 - s/c - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEVOTO

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2.024, a las 19hs, en la sed social sita social sita en calle Boulevard 25 de mayo 1065 de la localidad de Devoto, departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2 – Lectura y consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Blance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre del año 2023.

3 días - N° 523960 - s/c - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE BB. VV. MALAGUEÑO

Por Acta 281 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de marzo de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 d mayo de2024, a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle Av. E. Perón 2150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Asamblea fuera de término: motivos 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 524169 - s/c - 25/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MI JARDIN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 346/2024 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2024, que se realizará en modalidad presencial, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Cabo Segundo González N° 2153, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior a la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Renovación de la Comisión Directiva, Revisora de Cuentas y Junta Electoral. La Comisión Directiva.

3 días - N° 523991 - s/c - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS S. M. LASPIUR - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT: 30-71032557-6 - Por Acta del 28/03/2024 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle la Pampa 81 de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de Prosecretario/a, dos Vocales titulares y un Vocal suplente, por tres ejercicios, por vencimiento de mandato; 5) Elección de un miembro titular para la Comisión Revisadora de cuentas por tres ejercicios, por vencimiento de mandato. Fdo: La Comisión Directiva. DELIO JORGE OLOCCO - CARLOS D. YACONO - PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 524024 - s/c - 26/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO DE LA LOCALIDAD DE LEONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo de la localidad de LEONES, provincia de Córdoba, convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 del mes de mayo del año 2024, a las 21 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede escolar, sita en calle Alte. Brown N° 551, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el

Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2023 y concluido el 31/12/2024. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario. 5. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución a la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar en la Comisión Directiva. 7. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. Leones, 18 de abril de 2024.

3 días - N° 524262 - s/c - 26/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMPANA DE PALO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2024 a las 20 hs en Piedras 210, Barrio San Antonio, Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba. Orden del día 1) Trtamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2021, 2022 y 2023. 2) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

3 días - N° 523124 - \$ 4273,50 - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENCUENTROS RENOVADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA - De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 29 de abril de 2024 a las 20:00 horas, en su sede social, sita en calle Pio X 110, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea general ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Motivo de la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta.

1 día - N° 524435 - s/c - 24/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y VECINOS JOSÉ VERDI

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Vecinos José Verdi, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca

a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2024 a las 20:00 hs y 20:30 en segunda convocatoria en la Sede Social, calle José Verdi N° 672 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente para los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2023. La documentación detallada en el segundo punto se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 524364 - s/c - 26/4/2024 - BOE

vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GUILLERMO ANDRES PALACIOS DNI N° 20.521.611, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 523494 - \$ 3171 - 24/4/2024 - BOE

lados con la aprobación de gestión, distribución de dividendos y aumentos de capital. 3) Consideración del cargo efectuado en la cesión-donación por el Sr. Roger Onnis de permanecer en la Gerencia y en ejercicio efectivo del poder por los próximos quince (15) años. 4) Consideración del cargo efectuado en la cesión-donación por el Sr. Roger Onnis de renta vitalicia a favor de las hijas del CEDENTE: Cecilia Onnis DNI 24.368.630 y María Onnis, DNI 31.449.570. 5) Designación y autorización de letrados para que realicen los trámites y gestiones necesarias a los fines de la inscripción de la presente acta de reunión de socios y del contrato de cesión de cuotas sociales en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 523640 - \$ 5475,60 - 24/4/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FIDUS S.A.

VILLA MARIA

Elección de Directorio - Por Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de octubre de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Pablo César Álvarez, D.N.I. N° 24.119.346; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Agustín Juan Pfaffen, D.N.I. N° 26.207.248; y (iii) Director Suplente: Francisco Santiago Pfaffen, D.N.I. N° 20.258.950; todos por término estatutario.

1 día - N° 519901 - \$ 512,20 - 24/4/2024 - BOE

AFUPCOR SAS

RIO CUARTO

Por acta de reunion de socios de la entidad AFUPCOR SAS se resuelve mediante reunión de socios de fecha 16-04-2024 designar como Administrador titular y Representante al Sr. GUILLERMO ANDRES PALACIOS, y suplente a la Sra. PATRICIA DEL VALLE HEREDIA, D.N.I. N° 21.629.438. Quedando redactado el Estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de GUILLERMO ANDRES PALACIOS, D.N.I. N° 20.521.611 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en sus cargos mientras no comenta actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a PATRICIA DEL VALLE HEREDIA, D.N.I. N° 21.629.438 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la

CIRUGÍA REFRACTIVA SRL

Por acta de reunión de socios N° 4 de fecha 10/11/2023, se reúnen en la sede social sita en Bv. San Juan N° 684 de la ciudad de Córdoba, los socios gerentes de CIRUGÍA REFRACTIVA SRL: Sres. Sebastián Onnis DNI 23.683.009, con domicilio real en Mz. 63 Lote 5, Barrio Lomas de la Carolina; y Santiago Onnis DNI 25.754.796, con domicilio real en Mz. 60 Lote 4 S/N, Barrio Los Cielos, Valle Escondido, se reúnen para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración respecto de la cesión – donación de cuotas sociales que el Sr. Roger Onnis hace en beneficio de Sebastián y Santiago Onnis, y la correspondiente modificación de la cláusula CUARTA del contrato social: El Sr. Sebastián Onnis recibe cuatrocientas cuotas sociales (400) y el Sr. Santiago Onnis recibe cuatrocientas cuotas sociales, que eran de su padre, el Sr. Roger Onnis. Por lo tanto, al aprobarse dicha cesión, la cláusula cuarta del contrato social deberá ser modificada en los siguientes términos: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL. Se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000), dividido en mil (1.000) cuotas de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. Suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes partes: El socio Sebastián Onnis la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales por un valor de pesos cincuenta mil (\$50.000), y el socio Santiago Onnis, la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales por un valor de pesos cincuenta mil (\$50.000)." Sometida a votación la moción propuesta, los socios, unánimemente aprueban la cesión de cuotas sociales sin nada que objetar al respecto y aprueban unánimemente la modificación de la cláusula CUARTA en los términos expuestos. 2) Consideración de la reserva de usufructo sobre los derechos patrimoniales realizada por el Sr. Roger Onnis y del usufructo vitalicio de los derechos políticos vincu-

DELURO S.A.

DISOLUCIÓN - ACEPTACIÓN LIQUIDADOR - Por Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N° 03 de fecha 21/12/2023, se resolvió por unanimidad: a) la disolución de DELURO S.A. designando como liquidador al Sr. Lucas José Pérez, D.N.I. 27.870.198, fijando domicilio especial en Bv. Chacabuco N° 1290, piso 7°, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, b) determinar como fecha de cierre para la confección del Inventario, Balance Final y cese total de las actividades sociales, el 31/12/2023. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N° 04 de fecha 21/02/2024 se aprobó el balance final de liquidación.

1 día - N° 522358 - \$ 997,50 - 24/4/2024 - BOE

HÉCTOR MIGUEL BAMBINI S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

EDICTO CESION DE CUOTAS SOCIALES HÉCTOR MIGUEL BAMBINI S.R.L.– Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de diciembre de 2023 el Sr. Héctor Miguel BAMBINI, D.N.I. N° 5.074.383, argentino, divorciado, nacido el día 10/12/1948, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avda. Italia N° 344 de la localidad de Corral de Bustos-Ifflinger cede su participación de un mil (1.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas, equivalentes al 50% del capital social de Héctor Miguel Bambini S.R.L. a las Sras. Erica Noelia BAMBINI, D.N.I. N° 26.193.217, argentina, casada, nacida el día 26/07/1977, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 666 de esa misma ciudad; y a Vanesa Soledad BAMBINI, D.N.I. N° 31.795.679, argentina, divorciada, nacida el día 07/02/1987, de profesión co-

mercante, con domicilio en calle Independencia N° 223, también de esa misma ciudad a razón de quinientas (500) cuotas sociales a cada una representativas de un 25% del capital social total a cada una de las partes. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad HÉCTOR MIGUEL BAMBINI S.R.L. quedan repartidas de la siguiente forma: Sra. Martha Lucia AGUIAR, D.N.I. N° 10.051.248, el 35% del capital social, Erica Noelia BAMBINI, D.N.I. N° 26.193.217, 32.50% del capital social y Vanesa Soledad BAMBINI, D.N.I. N° 31.795.679 el 32.50% restante del capital social. Publíquese en Boletín oficial por el plazo de un día.

1 día - N° 523380 - \$ 3106,60 - 24/4/2024 - BOE

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA PRIVADA CASEROS SRL

Por acta de reunión de socios N° de fecha 10/11/2023, se reúnen en la sede social sita en Bv. San Juan N° 684 de la ciudad de Córdoba, los socios gerentes de CLÍNICA OFTALMOLÓGICA PRIVADA CASEROS SRL: Sres. Sebastián Onnis DNI 23.683.009, con domicilio real en Mz. 63 Lote 5, Barrio Lomas de la Carolina; y Santiago Onnis DNI 25.754.796, con domicilio real en Mz. 60 Lote 4 S/N, Barrio Los Cielos, Valle Escondido, se reúnen para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración respecto de la cesión – donación de cuotas sociales que el Sr. Roger Onnis hace en beneficio de Sebastián y Santiago Onnis, y la correspondiente modificación de la cláusula CUARTA del contrato social: El Sr. Sebastián Onnis recibe dos mil ciento diecisiete cuotas sociales (2117) y el Sr. Santiago Onnis recibe dos mil ciento dieciséis (2116) cuotas sociales, que eran de su padre, el Sr. Roger Onnis. Por lo tanto, al aprobarse dicha cesión, la cláusula CUARTA del contrato social deberá ser modificada en los siguientes términos: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil diez (\$50.010), dividido en cinco mil una (5.001) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas. Corresponsiéndole al Sr. Sebastián Onnis dos mil quinientas una (2501) cuotas sociales de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, representando el 50% del capital social, y el Sr. Santiago Onnis dos mil quinientas (2500) cuotas sociales de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, representando el 50% de capital social." Sometida a votación la moción propuesta, los socios, unánimemente aprueban la cesión de cuotas sociales sin nada que objetar al respecto y aprueban unánimemente la modificación de la cláusula CUARTA en los términos expuestos. 2) Consideración de la reserva de usufructo sobre

los derechos patrimoniales realizada por el Sr. Roger Onnis y del usufructo vitalicio de los derechos políticos vinculados con la aprobación de gestión, distribución de dividendos y aumentos de capital. 3) Consideración del cargo efectuado en la cesión-donación por el Sr. Roger Onnis de permanecer en la Gerencia y en ejercicio efectivo del poder por los próximos quince (15) años. 4) Consideración del cargo efectuado en la cesión-donación por el Sr. Roger Onnis de renta vitalicia a favor de las hijas del CEDENTE: Cecilia Onnis DNI 24.368.630 y María Onnis, DNI 31.449.570. 5) Consideración de la transferencia fiduciaria del inmueble afectado al cumplimiento de la renta vitalicia conforme a lo detallado en la cesión-donación de cuotas sociales. 6) Designación y autorización de letrados para que realicen los trámites y gestiones necesarias a los fines de la inscripción de la presente acta de reunión de socios y del contrato de cesión de cuotas sociales en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 523645 - \$ 6135,70 - 24/4/2024 - BOE

THECO S.A.S.

Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 04 DE ENERO DE 2024, ratificada por ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024, los socios de "THECO S.A.S.", decidieron por unanimidad: i) Aceptar la renuncia presentada por MONICA LILIAN CONTRERAS, DNI 21.702.780, al cargo de Administrador Titular – Representante; quedando el órgano de administración y representación conformado de carácter individual, continuando en sus cargos AXEL LEONEL CÓRDOBA, D.N.I. N° 40.983.365, como Administrador Titular – Representante, y MARÍA ALEJANDRA ROSA, D.N.I. N° 21.337.535, como Administradora Suplente; ii) Reformar y otorgar una nueva redacción a los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de "THECO S.A.S."; quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Axel Leonel Córdoba, D.N.I. N° 40.983.365, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora María Alejandra Rosa, D.N.I. N° 21.337.535, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se

notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Axel Leonel Córdoba, D.N.I. N° 40.983.365, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 523652 - \$ 4097,90 - 24/4/2024 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 15/05/2024 a las 16:00 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente 2º) Rectificar el proyecto de Distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de fecha 29/11/2023. 3º) Ratificar el resto de las decisiones tomadas en Asamblea de fecha 29/11/2023. NOTA: De no reunir Quórum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 523700 - \$ 16152,50 - 29/4/2024 - BOE

BADIC S.A.S.

Renuncia – Elección – Reforma - Por Acta de Reunión de Socios Nro. 6 del 17/04/2024, se aceptó la renuncia de David Leonardo Dardic (DNI 27.546.662) como Administrador Suplente, designándose en su reemplazo a BAUTISTA BARDRA BOELLA (DNI 43.523.866); y se modifican los artículos 4, 7 y 8 del Instrumento Constitutivo y se agrega un artículo referido al derecho de preferencia en la venta de acciones como número 15, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: ARTICULO 4: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del señor EUGENIO GABRIEL BADRA, [DNI N° 25.794.731, CUIT N° 23-25794731-9], quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. El señor BAUTISTA BADRA BOELLA, [DNI N° 43.523.866, CUIT N° 20-43523866-2] revestirá el cargo de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor EUGENIO GABRIEL BADRA, [DNI N° 25.794.731, CUIT N° 23-25794731-9] en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. ARTICULO 15: Los accionistas no podrán ceder o transferir, a título oneroso o gratuito, las acciones de su titularidad a terceros no accionistas, salvo de conformidad expresa de los restantes accionista y de acuerdo al procedimiento previsto en el presente artículo. El accionista que pretende transferir deberá notificar en forma fehaciente a los restantes accionistas de su misma clase la voluntad de venta de parte o la totalidad de sus acciones. Los restantes accionistas de la misma clase tendrán la opción irrevocable por el término de treinta (30) días corridos, para adquirir las acciones que el accionista enajenante ofrece en venta. El valor entre socios será el que resulte del valor contable conforme el último balance aprobado por la sociedad con más un treinta por ciento adicional. Si vencido el plazo los accionistas restantes no notificaran de manera fehaciente al accionista enajenante que ejercen la opción de compra, el accionista enajenante deberá notificar al Directorio de la sociedad su voluntad de enajenar la misma cantidad de acciones que ofreció a los restantes accionistas, teniendo la sociedad derecho de preferencia para adquirirlas, lo que deberá ejercitar en el plazo de treinta (30) días hábiles de notificada y si la sociedad no ejercitara este derecho el accionista que quiera transmitir sus acciones quedará libre de hacerlo, a quien le ofrezca mínimamente el precio determinado para la transferencia entre socios; debiendo instrumentarse la cesión y notificarse a la sociedad dentro del plazo máximo de treinta (30) días corridos de vencido el término otorgado a la sociedad para ejercer la preferencia. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera efectuado la transferencia a terceros, será preciso volver a

cumplir los requisitos impuestos en este artículo. Bajo ningún concepto podrán los accionistas preñar, caucionar o de cualquier manera gravar las acciones o los derechos sobre ellas, excepto para garantizar obligaciones asumidas por la sociedad. En caso de que las acciones fueran embargadas, el accionista titular de las mismas se obliga a levantar y/o a sustituir el asiento del embargo en el plazo máximo de treinta (30) días corridos. Toda transferencia accionaria realizada en violación a las disposiciones de este artículo será nula y de nulidad absoluta. Quedan exceptuadas de esta disposición y son libres las transferencias de acciones que se efectúen entre los accionistas y sus ascendientes o descendientes por consanguinidad, en línea recta y en primer grado.-

1 día - N° 523756 - \$ 16083,20 - 24/4/2024 - BOE

MORROVALLE S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

MODIFICAN CLÁUSULA 3ª DEL CONTRATO SOCIAL - CONVIENEN EXTENSION DEL PLAZO SOCIETARIO – RATIFICAN DIRECCION – ADMINISTRACION – REPRESENTACION: En la ciudad de Villa Carlos Paz a los diecisiete (17) días del mes de abril del año 2024 se reúnen los socios integrantes de la firma MORROVALLE S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de abril de 2004 bajo la matrícula 6125 B, autos caratulados: "MORROVALLE S.R.L. – Inscripción Registro Público de Comercio" Expte. 456950/36, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 8 de la ciudad de Córdoba, 52 Civil y Comercial, con cesión de cuotas sociales aprobada mediante Sentencia N° 391 del 24 de junio de 2010, inscripta bajo la matrícula 6125 B del 09 de agosto de 2010) Sra. Daniela Cristina MAGNANO, argentina, bioquímica, DNI N° 17.989.180 (casada en primeras nupcias con Carlos Horacio PAOLUCCI) mayor de edad, con domicilio en calle Maipú N° 492 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y el Sr. Carlos Horacio PAOLUCCI, argentino, comerciante, DNI N° 16.620.902 (casado en primeras nupcias con Daniela Cristina MAGNANO) mayor de edad y con domicilio en calle Maipú N° 492 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, quienes siendo plenamente capaces para este acto, voluntariamente convienen la siguiente modificación al contrato social y la ratificación de su órgano de administración y representación: PRIMERO: Los dos únicos socios integrantes de la sociedad decidimos voluntariamente modificar la cláusula 3ª del contrato social de Morrovalle SRL y fijar, extendiéndolo, el plazo de duración de la

MORROVALLE S.R.L. por cincuenta (50) años más desde la fecha de su vencimiento originario: el día 22 de abril de 2024, con lo cual, con la presente modificación, el plazo de duración de la sociedad se extiende y vence el día 24 de abril del año 2074. SEGUNDO: Ratificar que la dirección, administración y representación legal de la sociedad seguirá a cargo del socio Carlos Horacio Paolucci DNI N° 16.620.902, quien queda ratificado en su calidad de socio gerente por tiempo indeterminado, con límite en el plazo de duración ampliado de la sociedad, el que acepta el cargo de conformidad, obligando a la sociedad con su sola firma. TERCERO: Los socios autorizan al Sr. Carlos Horacio Paolucci DNI N° 16.620.902 y/o al Dr. José Ernesto Magnetti, MP 1-27933 para realizar los trámites inscriptorios de las modificaciones contractuales relacionadas en este instrumento y a firmar la totalidad de la documentación relativa y necesaria a esos efectos. En prueba de conformidad y previa su íntegra lectura y ratificación, las partes, socios de la firma, suscriben como acostumbra dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

1 día - N° 523796 - \$ 6064,40 - 24/4/2024 - BOE

VERMAS S.R.L.

RIO CUARTO

Cesión de cuotas sociales- Designación De gerente- Reforma de contrato - Por reunión de socios del 15/04/24 se resolvió 1) aprobar la cesión de cuotas sociales instrumentada con fecha 13/03/2024 por el cual Mariano Gastón Rossi DNI 32.000.601 cedió 500 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, representativas de un total de \$ 50.000,00 y del 50% del capital social a favor de Pablo Guillermo Valinotti DNI 21.406.070. 2) aprobar la cesión de cuotas sociales realizada instrumentada con fecha 13/03/2024 por el cual Paolo Martín Rossi DNI 42.843.508 cedió 500 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, representativas de un total de \$ 50.000,00 y del 50% del capital social a favor de Paola De Las Mercedes Gómez DNI 26.099.734. 3) Aceptar la renuncia de Paolo Martín Rossi DNI 42.843.508 al cargo de gerente. 4) designar como GERENTE a Paola De Las Mercedes Gómez DNI 26.099.734, la cual ejercerá sus funciones partir del día 16/04/2024. 5) reformar la cláusula quinta del contrato social que queda redactada: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIEN (\$100.-) valor nominal

cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: el Sr. Pablo Guillermo Valinotti, D.N.I. Nro. 21.406.070 suscribe quinientas (500) cuotas por un valor total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-); y Paola De Las Mercedes Gómez, D.N.I. Nro. 26.099.734 suscribe quinientas (500) cuotas por un valor total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-).

1 día - N° 523803 - \$ 3131,90 - 24/4/2024 - BOE

SZA S.A.

Designación de Autoridades - Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2023, los socios de "SZA S.A." procedieron a designar autoridades conforme al siguiente detalle: a) Director Titular y Presidente: Sr. Santiago Zeballos DNI, 16.159.262, CUIT 20-16159262-6, nacido el 05/01/1963, masculino, estado Civil Casado, argentino, de profesión Empresario, con domicilio en calle Fernando Fader n° 3790, Ciudad de Córdoba; b) Directora Suplente: Sra. Angeles del Campillo, DNI 18.177.136, CUIT n° 23-18177136-4, nacida el 16/05/1967, sexo femenino, argentina, casada, empresaria, con domicilio en calle Fernando Fader n° 3790, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 523750 - \$ 1029,70 - 24/4/2024 - BOE

ALICANTE AUTOMOTORES S.R.L.

Se hace saber que: a) Mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 18/03/2024 los Sres. Carlos Gerardo Pierini, D.N.I. 28.429.085, nacido el 07/12/1980, casado, Argentino, Empleado, con domicilio en calle Félix Olmedo 2089 de la ciudad de Córdoba y Alicia Mirta Pianelli, D.N.I. 16.742.753, nacida el 10/01/1964, viuda, Argentina, Empleada, con domicilio en Manzana 40, lote 19, Barrio Altos de Manantiales de la ciudad de Córdoba cedieron sus 100 cuotas sociales de valor nominal Pesos Dos mil seiscientos cuarenta (\$2640) cada una de la sociedad ALICANTE AUTOMOTORES S.R.L. que les pertenecían, cediendo 51 cuotas sociales a JUAN PABLO PIERINI, D.N.I. 31.057.200, casado, argentino, Productor de Seguros, nacido el 05/10/1984, con domicilio en calle Azuleque 1622, Barrio Jardines del Jockey de esta ciudad de Córdoba y 49 cuotas sociales a MARIA INÉS BRIEND, D.N.I. 31.856.029, casada, argentina, Licenciada en Recursos Humanos, nacida el 05/10/1985, con domicilio en calle Azuleque 1622, Barrio Jardines del Jockey de esta ciudad de Córdoba; c) Por acta de reunión de socios del 05/04/2024 se resolvió: i) readecuar la cláusula cuarta del contrato social en virtud de la cesión operada, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en

la suma de pesos Doscientos Sesenta y cuatro mil (\$ 264.000,00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de Pesos Dos mil seiscientos cuarenta (\$ 2.640,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 1) El Sr. JUAN PABLO PIERINI, suscribe la cantidad de Cincuenta y un (51) cuotas sociales; 2) La Sra. MARÍA INÉS BRIEND, suscribe la cantidad de cuarenta y nueve (49) cuotas sociales. Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas"; ii) Designar como Gerente Titular al Sr. Juan Pablo Pierini, D.N.I. 31.057.200, por el término que dure la sociedad.

1 día - N° 523819 - \$ 4661,40 - 24/4/2024 - BOE

METALQUIMICA BANCHIO HNOS S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO - En Asamblea General Ordinaria del 15 de Abril de 2024 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, eligiendo, como Presidente a RODOLFO CESAR BANCHIO, DNI N° 6.563.694; Vicepresidente LUCRECIA MARIANA BANCHIO, DNI N° 28.980.783 y como Vocal suplente a la Sra. SOFIA ANTONELLA BANCHIO, DNI N° 38.021.946 y a la Sra. MARIELA ALEJANDRA BANCHIO, DNI N° 21.757.419, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba Abril de 2024.

1 día - N° 524301 - \$ 2159,50 - 24/4/2024 - BOE

SAUL PEREYRA Y CIA S.R.L.

Por Acta Número Cuarenta (40) de fecha 02/08/2023, los socios César Saúl PEREYRA, D.N.I. N° 23.197.543, nacido el 30/04/1973, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Sierra de la Ventana N° 25 -Lote 15 Manzana 1- de barrio San Isidro de la ciudad de Villa Allende de esta provincia de Córdoba y Claudio Martín PEREYRA, D.N.I. N° 24.003.185, nacido el 12/10/1974, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Rastreador Fournier N° 189 de la ciudad de Río Ceballos de la provincia de Córdoba, aprueban la adjudicación extrajudicial de las cinco mil (5000) cuotas sociales que poseía su padre, el socio Saúl Antonio PEREYRA, realizada en for-

ma gratuita en su favor y en partes iguales -2500 cuotas para cada uno- en razón de revestir ambos la calidad de únicos y universales herederos de su padre conforme lo dispuesto mediante Auto N° 182, de fecha 14/06/2023, dictado en los autos caratulados "PEREYRA, Saúl Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 11375104. Expresan que aceptan en forma expresa bajo las responsabilidades de ley la calidad de socios manifestando con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer dicha calidad.

1 día - N° 523820 - \$ 2501,70 - 24/4/2024 - BOE

SAUL PEREYRA Y CIA S.R.L.

Por Acta Número Cuarenta y Uno (41) de fecha 14/12/2023 los socios resuelven por unanimidad ratificar todo el contenido del Acta de Reunión de Socios N° 40 celebrada el 02/08/2023 que no sea objeto de rectificación, y rectificar el punto N° 3 de la mencionada acta, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "aumento del capital social a la suma de Pesos Dos Millones Doscientos Mil (\$ 2.200.000) mediante la capitalización de la suma de Pesos Dos Millones Setenta y Cinco Mil (\$ 2.075.000) correspondientes a la cuenta de resultados no asignados del ejercicio contable finalizado con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (31/12/2022)".

1 día - N° 523821 - \$ 1096,40 - 24/4/2024 - BOE

MONICA ELIZABETH VICENTE S.A.

RIO CUARTO

Elección de directores - Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2024 se resolvió fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente siendo designada Directora Titular y Presidente: Mónica Elizabeth Vicente DNI 14.452.563, Directora Suplente: Sabrina Valeria Vicente DNI 42.441.619. Los mandatos duraran 3 ejercicios.

1 día - N° 523824 - \$ 480 - 24/4/2024 - BOE

VAS S.A.

VILLA ALLENDE

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria del día 10/02/2023 se designaron autoridades: PRESIDENTE 1.- Guillermo Ariel Paschini, DNI N° 21.396.384, DIRECTORES TITULARES: 2.- SERGIO ELIO PASCHINI, DNI N° 14.839.200, 3.-MARIA CECILIA PASCHINI DNI N° 17.000.676, y 4.- BLANCA ELENA RANEDO

DE PASCHINI, DNI N° 4.119.610. DIRECTORES SUPLENTE: 1.-Maria Virginia Paschini, DNI N° 16.291.438, 2.- Susana Ines Villada, DNI N° 22.792.487, MARIA BELEN CARRIZO D.N.I.18.174.122 y ROSA GLORIA VIEITES D.N.I 14.725.294. Todos fijan domicilio especial a los fines del art. 256 de la LS en calle Río de Janeiro esq. Mendoza de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 523843 - \$ 1193 - 24/4/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA LA ESTRELLA S.A.S.

CESACIÓN DE AUTORIDADES - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2024 se resolvió: 1) La cesación en el cargo, por renuncia del miembro integrante del órgano de administración suplente, Sr. Luis Alexander QUEVEDO, D.N.I. N° 36.142.244, CUIT N° 23-36142244-9. 2) La designación del miembro integrante del órgano de administración suplente, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Director Suplente: PAUL FERNANDO PINEDA LLERENA, D.N.I. N° 92.839.202, CUIT N° 20-92839202-4. 3) La reforma del art. 7 del Estatuto Social.

1 día - N° 523853 - \$ 974,50 - 24/4/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA BEBY SAS

VILLA DOLORES

Se rectifica aviso N°522383 del 19/4/2024 donde dice Por Acta de Reunión de Socios N°7 de fecha 17/04/2024 debe decir: Por Acta de Reunión de Socios N°7 del 16/04/2024", se ratifica todo lo demas.

1 día - N° 523996 - \$ 630 - 24/4/2024 - BOE

BIGFIRE S.A.S.

Modificación de Estatuto Social - Renuncia Administrador - Elección Autoridades - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2024, el único accionista de BIGFIRE S.A.S., resolvió unánimemente modificar los Artículos 7 y 8 del Estatuto Social, quedando dichos artículos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo una (1) persona que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido. Los socios deberán designar un (1) suplente por el mismo término, con el fin de llenar la vacante

que pudiera producirse por muerte, incapacidad, falencia o inhabilitación y/u otra causal que impida el ejercicio del cargo al Administrador Titular, quedando en dichos casos la administración de la Sociedad a cargo del suplente y por el lapso que duren dichos impedimentos o de forma definitiva en los casos que correspondiese." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de una (1) persona que revestirá el carácter de Representante Legal que será designado por la reunión de socios y durará en su cargo mientras no sea removido. El representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Los socios podrán designar un (1) suplente por el mismo término, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por muerte, incapacidad, falencia o inhabilitación y/u otra causal que impida el ejercicio del cargo al Representante Legal titular, quedando en dichos casos la representación de la Sociedad a cargo del suplente y por el lapso que duren dichos impedimentos o de forma definitiva en los casos que correspondiese." Se resolvió también en dicha reunión de fecha 18/04/2024, de forma unánime, aceptar la renuncia al cargo de Administrador Titular del Sr. Roberto Ariel CABRERA, titular de D.N.I. 27.644.918; y efectuar la siguiente designación y distribución de cargos por término indeterminado: 1) Administrador Titular: el Sr. Franco Andrés LLOPIS, D.N.I. N° 27.957.950. Administradora Suplente: la Sra. Natalia BOSCH, D.N.I. N° 31.768.686. 2) Representante Legal titular: el Sr. Franco Andrés LLOPIS, D.N.I. N° 27.957.950. Representante Legal suplente: la Sra. Natalia BOSCH, D.N.I. N° 31.768.686.

1 día - N° 524005 - \$ 7380 - 24/4/2024 - BOE

LA LAURA S.R.L.

LAS PERDICES

PUBLICACIÓN ART. 88 L.G.S. 19.550 - De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 3° de la L.G.S. 19.550, se hace saber que la sociedad "LA LAURA S.R.L.", CUIT N° 30-61611683-1, con sede social en calle Vélez Sarsfield Nro. 360 de la Localidad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 8836-B; por Acta de Reunión de Socios nro. 115 de fecha 27/03/2024, se aprobó la Escisión de acuerdo al Balance Especial de Escisión del 31/12/2023, del que surgen un Activo de: \$5.649.896.406,93; un Pasivo de: \$.1.442.829.344,07 y un Patrimonio Neto de:

\$4.207.067.062,86; destinándose para la constitución de dos nuevas sociedades que se denominarán "AGROAVAT S.A." con domicilio en calle 9 de Julio nro. 702 de la localidad de Las Perdices, departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina; con un activo de \$. 2.827.964.942,89, Pasivo: \$. 724.431.411,46, Patrimonio Neto: \$. 2.103.533.531,43 y "TANGOLA S.A." con domicilio en calle Santa Rosa nro. 621 de la localidad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con un Activo de \$. 2.821.931.464,04; Pasivo: \$. 718.397.932,61; Patrimonio Neto: \$. 2.103.533.531,43. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en el domicilio sito en calle Vélez Sarsfield Nro. 360 de la Localidad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc 5° de la L.G.S. 19.550.

3 días - N° 524007 - \$ 14985 - 26/4/2024 - BOE

NATIVO GUEMES S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE 16 DE ABRIL DE 2024 - Por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime celebrada el día 16/04/2024, se resolvió: A) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del País, a a) construcción, reconstrucción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales; b) compra, venta, consignación, distribución, exportación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción; c) explotación, compra, venta, locación, permuta, locación financiera (leasing), administración, intermediación y financiación de operaciones sobre inmuebles propios o de terceros; d) asociaciones con terceros, mediante la constitución de sociedades comerciales, participación en una ya existente o asociándose por contratos de colaboración empresaria, en todos los casos con empresas nacionales o extranjeras; e) actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario en cualquier tipo de fideicomiso de construcción o inversión, excluyéndose de ser fiduciaria de fideicomisos financieros así como de las actividades comprendidas en la Ley 21.526. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obliga-

ciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley" y B) RATIFICAR la totalidad de las decisiones adoptadas mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2020, en todo su contenido. Carlos Javier SEIDEL, Presidente.

1 día - N° 524099 - \$ 5760 - 24/4/2024 - BOE

VITALMED S.A.

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA, unánime de fecha 14.03.2024, convocada mediante Reunión de Directorio de fecha 07.03.2024, se procede a Rectificar y Ratificar parte de lo Actuado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Ratificativa de fecha 23.11.2021, la que a su vez, ratificaba y rectificaba Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22.12.2020 la que ratificaba y rectificaba Acta General Ordinaria y Extraordinaria Ratificativa de fecha 10.03.2020, unánime, convocada mediante Acta de Directorio N° 55 de fecha 10.02.2020, por la que se resolvió la Ratificación de todo lo actuado por A.G.O. del 30.03.2008; A.G.E. del 21.11.2008; A.G.O. del 21.04.2009; 21.04.2010; 19.04.2011; 24.04.2012; 24.04.2013; 23.04.2014; 22.04.2015; 22.04.2016; 19.04.2017; 25.04.2018 y 24.04.2019, todas de ellas unánimes, donde en A.G.E. del 21.11.2008 se modifican Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOCE MIL representado 12.000 (doce mil) acciones de \$1 (un peso) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de Clase A con derecho a 5 votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública." "ARTICULO QUINTO: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550"

Se ratificaron las Elecciones de Autoridades dispuestas por las A.G.O. de fecha 21.04.2009; 24.04.2012 y 22.04.2015, en las que en cada una de las cuales el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hugo Orlando Ledesma, DNI N° 12.671.750 y Director Suplente: José Alberto Zalazar, DNI N° 12.809.105. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10.03.2020, se decide el Aumento del Capital Social a la suma de \$ 100.000, a los fines de adecuarse con la normativa actual, modificando el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de Pesos CIENTO MIL (100.000), representado por 100.000 (cien mil) acciones de \$1 (un peso) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de Clase A con derecho a 5 votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública." También, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10.03.2020, se eligieron nuevas autoridades por el término de tres ejercicios, quedando conformado el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Hugo Orlando Ledesma, DNI N° 12.671.750 y Director Suplente: Mario Desiderio Argüello, DNI N° 26.178.141.

1 día - N° 524103 - \$ 10497 - 24/4/2024 - BOE

SEA MARCONI LATINOAMERICANA S.A.

RATIFICACIÓN ASAMBLEA - MODIFICACION DE ESTATUTO - Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/04/2024. Se ratifica la siguiente designación de integrantes del Directorio por el término de 3 ejercicios económicos: a) César Osvaldo MARTINELLI, D.N.I. 12.995.474, como Director titular y Presidente y b) Roberto MARTINELLI, D.N.I. 14.476.461, como Director suplente. Ambos constituyen domicilio especial (art. 256 L.G.S.) en calle San Luis n° 145, piso 2, of "D", Nueva Córdoba, Cba. Se modifica el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "El ejercicio social cierra el día treinta y uno del mes de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y de la Sindicatura, en su caso; c) A reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 "in fine" de la Ley 19.550 y sus mo-

dificatorias; d) A dividendos de acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; e) A dividendos de acciones ordinarias y f) el saldo al destino que fije la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio en que fueron aprobados."

1 día - N° 524109 - \$ 5022,50 - 24/4/2024 - BOE

BIGA CONSTRUCCIONES SAS

Mediante reunión de socios de fecha 23/11/2023 ratifican y rectifican la reunión de socios de fecha 25/07/2023 aprobando por unanimidad la Reforma del Estatuto referido al cambio de sede social y a los arts. 7 y 8, fijándose como sede social en calle Quilmes 32 Va. Carlos Paz de Córdoba, designándose como Administrador Titular y Representante Legal al Sr. Abel Hernán Albizu DNI 28.942.088 y como Administradora Suplente a la Srta. Agustina Albizu DNI 45.592.727, ambos en el domicilio fijado supra, quienes aceptan expresamente las designaciones correspondientes.

1 día - N° 524219 - \$ 2037 - 24/4/2024 - BOE

ASC ADVANCED TECHNOLOGY S.A.S.

LAGUNA LARGA

Constitución de fecha 19/03/2024. Socios: 1) NARELA SOLEDAD PRIMO ALBORNOZ, D.N.I. N° 39474586, CUIT/CUIL N°27394745869, nacido el día 20/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Cuarto 854, barrio Bonetto, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba 2)AGUSTIN SCORZA CRAVERO, D.N.I. N° 35881978, CUIT/CUIL N°20358819789, nacido el día 19/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 638, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba. Denominación social ASC ADVANCED TECHNOLOGY S.A.S. con sede social en Calle San Luis 638, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405,60) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) NARELA SOLEDAD PRIMO ALBORNOZ, suscribe la cantidad de Cuatrocientos (400) acciones 2) AGUSTIN SCORZA CRAVERO, suscribe la cantidad de Seiscientos (600) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. AGUSTIN SCORZA CRAVERO D.N.I. N° 35881978 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. NARELA SOLEDAD PRIMO ALBORNOZ D.N.I. N° 39474586 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del AGUSTIN SCORZA CRAVERO D.N.I. N° 35881978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 524257 - \$ 18826,50 - 24/4/2024 - BOE

EL VIEJO ROBLE S.A.

VICUÑA MACKENNA

Elección de directores - Por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2024 se resolvió fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente siendo designado Directora Titular y Presidente: Mabel Norma Vicente DNI 17.116.418, Director Suplente: José Ignacio Aguirrezabal DNI 16.131.923. Los mandatos duraran 3 ejercicios.

1 día - N° 524414 - \$ 1239 - 24/4/2024 - BOE

FOCSEED S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 de Focseed S.A. de fecha 20/03/2024, se procedió a elección las autoridades del directorio para el próximo mandato en tres miembros titulares y un suplente, quedando conformado de la siguiente manera: como Directores Titulares el Sr. Santiago Castro Peña DNI N° 17.576.642, con domicilio especial constituido en Calle 5 N° 845, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, con el cargo de Presidente; el Sr. Laureano

Yamil Siliano DNI N° 30.848.255, con domicilio especial constituido en calle Ayacucho 2765, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; David Germán Molina DNI N° 30.029.618, con domicilio especial constituido en calle Paul Harris 545, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; y como Director Suplente al Sr. Guillermo Blengino DNI N° 32.081.115, con domicilio especial constituido en calle General Paz 463 6to B, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

2 días - N° 524445 - \$ 6895 - 25/4/2024 - BOE

RIOCOR S.R.L.

Edicto Rectificativo - En la publicación del boletín oficial del edicto n° 511935 de fecha 26 de febrero de 2024, donde decía: "... y el señor Gomez Juan Carlos..." debe decir: "... y el señor Gomez Ariel Carlos, ...- donde decía: "... a favor del Sr Gomez Juan Carlos..." debe decir: "... a favor del Sr Gomez Ariel Carlos, ...- donde decía: "... al CESIONARIO GOMEZ JUAN CARLOS..." debe decir: "... al CESIONARIO GOMEZ ARIEL CARLOS, ... - donde decía: "... y el Sr Gomez Juan Carlos de..." debe decir: "... y el Sr Gomez Ariel Carlos de, ...-, donde decía: "... al Sr Gomez Juan Carlos..." debe decir: "...al Sr Gomez Ariel Carlos, ...-, donde decía: "... realizada a favor del Sr. Gomez Juan Carlos..." debe decir: "...realizada a favor del Sr. Gomez Ariel Carlos, ...-, donde decía: "... a favor del Sr. Gomez Juan Carlos..." debe decir: "...a favor del Sr. Gomez Ariel Carlos, ...-

1 día - N° 524455 - \$ 3034,50 - 24/4/2024 - BOE

L. Y T. PATRIMONIAL S.A.

LAGUNA LARGA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024, se resolvió la elección de Arnaldo Demaria DNI 16.115.238 como Presidente, y Luciana Demaria Del Vecchio DNI 37.229.185, como Director Suplente.

1 día - N° 524473 - \$ 770 - 24/4/2024 - BOE

AGRO KRAVA S.A.S

VILLA MARIA

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) SOFIA FLORENCIA DEMARCHI, D.N.I. N° 43229093, CUIT/CUIL N°27432290935, nacido/a el día 21/03/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 475,barrio Centro, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la

Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGRO KRAVA S.A.S . Sede: Calle 9 de Julio 629, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quientos mil (1500000) representado por 100 acciones de valor nominal Quince Mil (15000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA FLORENCIA DEMARCHI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la sra.. 1) SOFIA FLORENCIA DEMARCHI, D.N.I. N° 43229093 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) ANA PAULA DEMARCHI, D.N.I. N° 46307553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. SOFIA FLORENCIA DEMARCHI, D.N.I. N° 43229093. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524481 - \$ 8624 - 24/4/2024 - BOE

BELLMAU S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) CARLOS MAURICIO CACHIN, D.N.I. N° 29967573, CUIT/CUIL N° 20299675735, nacido/a el día 01/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balcarce 451, piso 9, departamento H, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina. Denominación: BELLMAU S.A.S. Sede: Calle Balcarce 451, piso 9, departamento H, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás

actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MAURICIO CACHIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MAURICIO CACHIN, D.N.I. N° 29967573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ARIEL SUAREZ, D.N.I. N° 28178301 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MAURICIO CACHIN, D.N.I. N° 29967573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524224 - s/c - 24/4/2024 - BOE

ENJUQUE S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) ENZO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 32778670, CUIT/CUIL N° 23327786709, nacido/a el día 26/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 783, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN ANTONIO MORELLO, D.N.I. N° 17634220, CUIT/CUIL N° 20176342200, nacido/a el día 21/02/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 2634, barrio San Nicolas, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San

Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ENJUQUE S.A.S. Sede: Calle Independencia 783, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clí-

nica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENZO SEBASTIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JUAN ANTONIO MORELLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENZO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 32778670 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN ANTONIO MORELLO, D.N.I. N° 17634220 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENZO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 32778670. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524232 - s/c - 24/4/2024 - BOE

AURORA ADVISORS S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) FRANCISCO NICOLAS CASTRO, D.N.I. N° 37517216, CUIT/CUIL N° 20375172160, nacido/a el día 06/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Pasaje Cerro Catedral 1274, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AURORA ADVISORS S.A.S. Sede: Pasaje Cerro Catedral 1274, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El objeto social de la empresa consistirá en brindar servicios de asesoramiento en inversiones en el mercado de capitales, gestión de órdenes de operaciones y administración de carteras de inversión, contando con mandato expreso para actuar en nombre y en interés de sus clientes en todas las operaciones relacionadas con dichos servicios. La empresa actuara exclusivamente en calidad de Agente Asesor Global de Inversión, conforme a las funciones detalladas en el artículo 2º del Capítulo IV del Título VII de las Normas (NT 2013 y mod.). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuarenta Con Cincuenta Y Seis Céntimos (40.56) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO NICOLAS CASTRO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO NICOLAS CASTRO, D.N.I. N° 37517216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO RUBEN CASTRO, D.N.I. N° 16208237 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO NICOLAS CASTRO, D.N.I. N° 37517216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524377 - s/c - 24/4/2024 - BOE

MATTER LABS S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2024. Socios: 1) JUAN IGNACIO SILVA, D.N.I. N° 38409697, CUIT/CUIL N° 20384096973, nacido/a el día 29/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle San Martin 263, piso 4, departamento C, torre/local 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN ALBERTO NANNI, D.N.I. N° 40402173, CUIT/CUIL N° 20404021738, na-

cido/a el día 29/04/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Molinari Romero Luis 1324, piso 2, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MATTER LABS S.A.S. Sede: Calle Molinari Romero Luis 1324, piso 2, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO SILVA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) AGUSTIN ALBERTO NANNI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN ALBERTO NANNI, D.N.I. N° 40402173 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO SILVA, D.N.I. N° 38409697 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN ALBERTO NANNI, D.N.I. N° 40402173. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524383 - s/c - 24/4/2024 - BOE

AGROGANA OLIVERO S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) EMILIANO ALBERTO OLIVERO, D.N.I. N° 35672128, CUIT/CUIL N° 20356721285, nacido/a el día 21/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 430, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na 2) MARIA FLORENCIA GAYNOR, D.N.I. N° 35672089, CUIT/CUIL N° 27356720895, nacido/a el día 03/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 430, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROGANA OLIVERO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 430, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organi-

zación, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO ALBERTO OLIVERO, suscribe la cantidad de 4500 acciones. 2) MARIA FLORENCIA GAYNOR, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FLORENCIA GAYNOR, D.N.I. N° 35672089 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO ALBERTO OLIVERO, D.N.I. N° 35672128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA GAYNOR, D.N.I. N° 35672089. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 524443 - s/c - 24/4/2024 - BOE

LAUPE&MUÑOZ S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2024. Socios: 1) PEDRO LAUREANO MUÑOZ, D.N.I. N° 45696372, CUIT/CUIL N° 20456963723, nacido/a el día 03/09/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Incahuasi, manzana 23, lote 16, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LAUPE&MUÑOZ S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 158, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 40560 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO LAUREANO MUÑOZ, suscribe la cantidad de 40560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PEDRO LAUREANO MUÑOZ, D.N.I. N° 45696372 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIO BONICHELLI, D.N.I. N° 45246037 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO LAUREANO MUÑOZ, D.N.I. N° 45696372. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 524450 - s/c - 24/4/2024 - BOE

ALMAS LEP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) LUIS EGIDIO PARIETTI, D.N.I. N° 17627161, CUIT/CUIL N° 20176271613, nacido/a el día 13/02/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lozano Padre 1237, barrio San Rafael, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALMAS LEP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Lozano Padre P 1237, barrio San Rafael, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra,venta, comercialización, importación y exportación de insumos para el embalaje; FABRICACIÓN: Fabricación y corte de bujes de cartón; SERVICIOS: Armado y embalaje de bienes muebles de cualquier naturaleza y especie. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS EGIDIO PARIETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS EGIDIO PARIETTI, D.N.I. N° 17627161 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VILMA GLORIA QUEVEDO, D.N.I. N° 20660954 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS EGIDIO PARIETTI, D.N.I. N° 17627161. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524462 - s/c - 24/4/2024 - BOE

AWASIM S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) ANDRES CAMBIAGNO, D.N.I. N° 35668619, CUIT/CUIL N° 20356686196, nacido/a el día 17/07/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Hammarskjold Dag 2895, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDREA LUCIA PUCCI, D.N.I. N° 33833366, CUIT/CUIL N° 27338333663, nacido/a el día 21/10/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Hammarskjold Dag 2895, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AWASIM S.A.S. Sede: Calle Hammarskjold Dag 2895, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Servicios de ingeniería; incluyendo ingeniería civil, química, agronómica y eléctrica. 2. Realización de proyectos de ingeniería y arquitectura, incluyendo: loteos y urbanizaciones, hidráulicos, hídricos, viales, sanitarios, eléctricos, de fibra óptica, de gas, geológicos, agronómicos, ambientales, estructurales, y arquitectónicos. 3. Ejecución de obras civiles y arquitectónicas. 4. Movimiento de suelos. 5. Construcción de todo tipo de obras e instalaciones, públicas o privadas. 6. Dirección y representación técnica. 7. Confección de Informes Periciales. 8. Realización de asesorías y auditorías generales, incluyendo proyectos y obras. 9. Relevamientos y confección de planos conforme a obra. 10. Realización de tareas de agrimensura, incluyendo: mensuras rurales y urbanas, certificados de amojonamiento en terrenos, loteos y subdivisiones, relevamientos topográficos. 11. Gestión de tramites en ámbitos públicos y privados. 12. Servicios Ambientales; incluyendo ensayos, muestreos, asesoramiento en proyectos, representación en obras y gestiones ante entes de control. 13. Servicios de geología, incluyendo estudios, programas, planes, asesoramiento, ensayos, controles y representación técnica. 14. Servicios de asesoramiento administrativo para entidades públicas y privadas. 15. Servicios de asesoramiento en higiene y seguridad. 16. Servicios de asesoramiento y consultoría en proyectos de ingeniería civil y arquitectura, ingeniería química, ingeniería agronómica, ingeniería ambiental y geología. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos (4500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES CAMBIAGNO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) ANDREA LUCIA PUCCI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA LUCIA PUCCI, D.N.I. N° 33833366 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES CAMBIAGNO, D.N.I. N° 35668619 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA LUCIA PUCCI, D.N.I. N° 33833366. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524474 - s/c - 24/4/2024 - BOE

DISCONNECT S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) RUBEN EDUARDO ROSSI, D.N.I. N° 30504074, CUIT/CUIL N° 20305040747, nacido/a el día 19/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Avenida Jose Hernandez 593, de la ciudad de La Cailera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CELESTE FUNES, D.N.I. N° 34416940, CUIT/CUIL N° 27344169409, nacido/a el día 24/04/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 787, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISCONNECT S.A.S. Sede: Boulevard San Martin 987, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expen-

dió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN EDUARDO ROSSI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MARIA CELESTE FUNES, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN EDUARDO ROSSI, D.N.I. N° 30504074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CELESTE FUNES, D.N.I. N° 34416940 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN EDUARDO ROSSI, D.N.I. N° 30504074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524477 - s/c - 24/4/2024 - BOE

AUBEC S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2024. Socios: 1) SEBASTIAN ALEJANDRO AUADT, D.N.I. N° 40168862, CUIT/CUIL N° 20401688626, nacido/a el día 13/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle General Deheza 191, piso 7, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ROSARIO DI LUCA TORRES, D.N.I. N° 36858064, CUIT/CUIL N° 27368580649, nacido/a el día 26/04/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 31, lote 12, barrio Lomas Del Golf, de la ciudad de Santiago Del Estero, Departamento Capital, de la Provincia de Santiago Del Estero, República Argentina. Denominación: AUBEC S.A.S. Sede: Calle Agustin Garzon 2108, torre/local 01, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera legalmente prevista de adquirir o transferir, por mayor o menor: ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos. 2) La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. 3) Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario,

comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes. 4) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con su objeto, sea con inclusión o no de materiales y mano de obra. Asesoramiento profesional, ser proveedora del Estado, nacional, provincial o municipal. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúa las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 9) Construir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 11) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 12) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 13) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 14) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos y marítimos, nacionales e internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados dentro y fuera del país de contingentes. 15) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, de residentes en el país o en el extranjero, todas ellas directamente vinculadas con su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ALEJANDRO AUADT, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA ROSARIO DI LUCA TORRES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ROSARIO DI LUCA TORRES, D.N.I. N° 36858064 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN ALEJANDRO AUADT, D.N.I. N° 40168862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ROSARIO DI LUCA TORRES, D.N.I. N° 36858064. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524484 - s/c - 24/4/2024 - BOE

MJG S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) MARCOS JAVIER GIULIANI, D.N.I. N° 32156140, CUIT/CUIL N° 20321561404, nacido/a el día 23/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Profesora Lelia Forquet De Repetto 1759, barrio Padre Mujica, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MJG S.A.S. Sede: Calle Profesora Lelia Forquet De Repetto 1759, barrio Padre Mujica, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS JAVIER GIULIANI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS JAVIER GIULIANI, D.N.I. N° 32156140 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA BELEN GONZALEZ, D.N.I. N° 32348697 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS JAVIER GIULIANI, D.N.I. N° 32156140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 524486 - s/c - 24/4/2024 - BOE

LAROSKA S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) SABRINA ANDREA VITULLO, D.N.I. N° 31219885, CUIT/CUIL N° 27312198857, nacido/a el día 12/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pilagaes 1673, barrio Peñon Oeste, de la ciudad de Casa Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LAROSKA S.A.S. Sede: Calle Guamini 8468, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legis-

lación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 4100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SABRINA ANDREA VITULLO, suscribe la cantidad de 4100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS

ALEJANDRO VITULLO, D.N.I. N° 33501145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SABRINA ANDREA VITULLO, D.N.I. N° 31219885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALEJANDRO VITULLO, D.N.I. N° 33501145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 524490 - s/c - 24/4/2024 - BOE

SEGUNDA LINEA S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) KARINA PAOLA GIUSTO, D.N.I. N° 22595724, CUIT/CUIL N° 27225957245, nacido/a el día 15/09/1972, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ABRAHAM ANTONIO ELIAS, D.N.I. N° 43603049, CUIT/CUIL N° 20436030496, nacido/a el día 22/08/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Colon 474, barrio Centro, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EFRAIN ANTONIO ELIAS, D.N.I. N° 45591896, CUIT/CUIL N° 20455918961, nacido/a el día 30/04/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SEGUNDA LINEA S.A.S. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impues-

tas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARINA PAOLA GIUSTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ABRAHAM ANTONIO ELIAS, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) EFRAIN ANTONIO ELIAS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) KARINA PAOLA GIUSTO, D.N.I. N° 22595724 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EFRAIN ANTONIO ELIAS, D.N.I. N° 45591896 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARINA PAOLA GIUSTO, D.N.I. N° 22595724. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 524496 - s/c - 24/4/2024 - BOE

CUIDARVITA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) PAULA ANTONELLA VILCHEZ, D.N.I. N° 40204425, CUIT/CUIL N° 27402044255, nacido/a el día 10/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Pasaje Yaravi 319, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CUIDARVITA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Hipolito Irigoyen 544, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-

rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por

10 acciones de valor nominal Cuarenta Mil Quientos Sesenta (40560.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA ANTONELLA VILCHEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA ANTONELLA VILCHEZ, D.N.I. N° 40204425 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIAS NICOLAS GHIO, D.N.I. N° 38337846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA ANTONELLA VILCHEZ, D.N.I. N° 40204425. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524501 - s/c - 24/4/2024 - BOE

JOLSYSON S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) JOSE LUIS SALVAI, D.N.I. N° 23197024, CUIT/CUIL N° 20231970240, nacido/a el día 14/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Adoratrices, manzana -, lote 60, barrio Campiña Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JOLSYSON S.A.S. Sede: Calle Adoratrices, manzana 0, lote 60, barrio Campiña Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS SALVAI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS SALVAI, D.N.I. N° 23197024 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA ANAHI GONZALEZ YASIN, D.N.I. N° 26976110 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS SALVAI, D.N.I. N° 23197024. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524513 - s/c - 24/4/2024 - BOE

SOPORTE Y SERVICIOS AL AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) MARTÍN CARLOS MONZONI, D.N.I. N° 32802622, CUIT/CUIL N° 20328026229, nacido/a el día 21/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Independencia Norte 3317, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SOPORTE Y SERVICIOS AL AGRO S.A.S. Sede: Calle Independencia Norte 3317, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN CARLOS MONZONI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTÍN CARLOS MONZONI, D.N.I. N° 32802622 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO CARLOS MONZONI, D.N.I. N° 8411098 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, es-

tará a cargo del Sr. MARTÍN CARLOS MONZONI, D.N.I. N° 32802622. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 524514 - s/c - 24/4/2024 - BOE

ULTRA DISQUERIA S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) JUAN CRUZ SANCHEZ, D.N.I. N° 27920312, CUIT/CUIL N° 20279203128, nacido/a el día 30/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 22, lote 13, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO RUBEN BREGA, D.N.I. N° 27781528, CUIT/CUIL N° 20277815282, nacido/a el día 08/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Cumbres Negras 2022, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ULTRA DISQUERIA S.A.S. Sede: Calle Jose Echenique 2035, piso PB, torre/local 4, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ SANCHEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO RUBEN BREGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ SANCHEZ, D.N.I. N° 27920312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO RUBEN BREGA, D.N.I. N° 27781528 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ SANCHEZ, D.N.I. N° 27920312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 524516 - s/c - 24/4/2024 - BOE

AGROCOMERCIAL S.R.L

ISLA VERDE

ACTA 14 En Isla Verde, a los 14 del mes Abril del 2024 se reúnen en la Administración de "AGROCOMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la totalidad de los socios pertenecientes a esta firma, el señor HERNAN LUCAS FERRERES, D.N.I N° 32.463.672, SERGIO OSCAR BARTOLUCCI D.N.I, 16.716.874, quienes en ejercicio de sus derechos y cumpliendo con sus obligaciones pasan a tratar el siguiente orden del día: 1) CESION DE LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS SOCIALES PERTENECIENTES AL SOCIO HERNAN LUCAS FERRER. 2) ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES.- 3) MODIFICACION DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO SOCIAL. Seguidamente se da tratamiento al Punto 1) del orden del día y por unanimidad se decide expresamente que el Socio Hernán Lucas Ferrer venda y se obligue a transferir por la SUMA de pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00) a los Sres. Julián Bartolucci D.N.I. 39.476.117, nacido el día 1 de Marzo de 1996, de estado civil soltero, argentino, de profesión Comerciante con domicilio real en calle Libertad N°877 de la Localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba la cantidad de Trece (13) cuotas sociales de valor nominal de pesos Mil (\$1.000,00) cada uno, que representan un monto de Trece Mil (\$13.000,00) y al Sr. Sergio Oscar Bartolucci D.N.I N° 16.716.874, casado, nacido el día 19 de agosto de 1963, argentino, de profesión Comerciante con domicilio real en calle Libertad N°877 de la Localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba la cantidad de Doce (12) cuotas sociales de valor nominal de pesos Mil (\$1.000,00) cada una que representan un monto de Doce mil (\$12.000,00), quienes aceptan ambas cuotas en este acto.-A continuación se da tratamiento al Punto 2) del orden del día y en este estado, todos los socios de mutuo y común acuerdo, por unanimidad deciden que se adjudiquen las cuotas sociales adquiridas por los socios Julián Bartolucci y Sergio Oscar Bartolucci, quedando el primero Julián Bartolucci con la cantidad de Trece (13) cuotas sociales por la suma de pesos trece mil (\$13.000,00) y el socio Sergio Oscar Bartolucci con la cantidad Treinta y Siete (37)

cuotas sociales por la suma de Treinta y Siete Mil (\$37.000,00).-A continuación se da tratamiento al Punto 3) del orden del día y todos los socios por unanimidad deciden que la cláusula "TERCERA: CAPITAL SOCIAL" queda conformada de la siguiente manera: "El Capital social es de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000,00), dividido en cincuenta (50) cuotas iguales de pesos Mil (\$1.000,00) de valor nominal cada una, que son suscriptas por LOS SOCIOS en la siguiente proporción: a) el Sr. Julián Bartolucci por la suma de Trece Mil (\$13.000,00) o sea la cantidad de Trece (13) cuotas sociales de pesos MIL (\$1.000,00) cada una b) El Sr. Sergio Oscar Bartolucci por la suma de Treinta y Siete Mil (\$37.000,00), o sea Treinta y siete (37) cuotas sociales de pesos MIL (\$1.000,00) cada una.-Los socios por unanimidad aprueban expresamente las reformas introducidas al Contrato Social que se mencionan precedentemente.- No habiendo otros temas a tratar se da por finalizada la reunión labrándose, el acta correspondiente que firman los presentes.-

1 día - N° 522862 - \$ 9285 - 24/4/2024 - BOE

CARBONARI S.A.

Ratificación fijación de sede social - Por Acta de Directorio de fecha 11 de abril de 2024 se resolvió ratificar la fijación de sede social, dejándose constancia que es la sita en Av. Colón N° 53, 1° Piso, Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 524370 - \$ 1029 - 24/4/2024 - BOE

CATALINA COUNTRY S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL - La sociedad CATALINA COUNTRY S.A., CUIT N° 30-71768455-5, con sede social en SUM/ingreso del barrio Catalina Country sito en Ruta 8, Km 613, localidad de Santa Catalina, Estación Holmberg, Provincia de Córdoba, inscripta con fecha 22/07/2022 en Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 32511-A, por acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05/12/2023, convocada por Acta de Directorio de fecha 10/11/2023, resuelve la reducción voluntaria del capital social, por la eliminación de las acciones clase "B" y el posterior aumento del capital social y reforma del art 4 del Estatuto Social. Capital social antes de la reducción: \$100.360,00. Capital social después de la reducción: \$51.740,00. Capital social después del aumento (nuevo capital social): \$39.800.000,00. Valuación del activo al 31/12/2022: \$753.525,00. Valuación del pasivo al 31/12/2022: \$653.165,00. Atento las modificaciones, se adecúa el valor

nominal de las acciones al nuevo capital, por lo que se rescatan la totalidad de las acciones, y resuelve integrar, emitir y suscribir 398 acciones ordinarias escriturales de clase "A" de valor nominal \$100.000 cada una y un voto por acción, ejerciendo los accionistas el derecho de suscripción preferente, no ejerciendo ninguno de los accionistas el derecho de receso.

3 días - N° 523036 - \$ 8084,70 - 24/4/2024 - BOE

COREMFA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/04/2024, se resolvió la elección por tres ejercicios de la Sra. Silvia Herminia Silengo, D.N.I. N° 16.514.375, como Director Titular Presidente, y de la Srta. Vanesa Stanicia, D.N.I. N° 30.587.215, como Director Suplente. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 523138 - \$ 480 - 24/4/2024 - BOE

SHONKO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/12/2023 de la sociedad denominada "SHONKO S.A" se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. ANTONIO BENJAMIN FARES D.N.I. 25.609.596 como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR, a la Sra. SILVIA KARINA FARES D.N.I. 23.194.171 como VICEPRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR y a la Sra. MARIA MILAGROS FARES OCHOA D.N.I. 43.450.469 como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Damaso Larrañaga 62, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de, República Argentina.

5 días - N° 523164 - \$ 5792,50 - 26/4/2024 - BOE

INVERSIONES GANADERAS Y AGROPECUARIAS DE FORMOSA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9/12/2023 de la sociedad denominada "INVERSIONES GANADERAS Y AGROPECUARIAS DE FORMOSA S.A" se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. ANTONIO BENJAMIN FARES D.N.I. 25.609.596 como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR, a la Sra. SILVIA KARINA FARES D.N.I. 23.194.171 como VICEPRESIDENTE

- DIRECTOR TITULAR y a la Sra. MARIA MILAGROS FARES OCHOA D.N.I. 43.450.469 como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Damaso Larrañaga 62, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de, República Argentina.

5 días - N° 523170 - \$ 6747 - 26/4/2024 - BOE

INVERSIONES GANADERAS DEL NORESTE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/12/2023 de la sociedad denominada "INVERSIONES GANADERAS DEL NORESTE S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. ANTONIO BENJAMIN FARES D.N.I. 25.609.596 como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR, a la Sra. SILVIA KARINA FARES D.N.I. 23.194.171 como VICEPRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR y a la Sra. MARIA MILAGROS FARES OCHOA D.N.I. 43.450.469 como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Damaso Larrañaga 62, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de, República Argentina.

5 días - N° 523173 - \$ 6448 - 26/4/2024 - BOE

AKMESA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de abril de 2024 se resolvió por unanimidad la disolución total de AKMESA S.A. y ponerla en estado de liquidación. Se designó liquidadores a JOEL LIHUEN PERDOMO, DNI 36.428.755, con domicilio real en calle José Gabino Blanco 2084, barrio Alto Alberdi, y al Sr. DAMIAN CEJAS, DNI N° 33.309.087, con domicilio real en calle Ansenanza 2924 Barrio Residencial San Carlos, ambos de Córdoba, ejercerán en conjunto la representación legal de la sociedad, actuando bajo y con el aditamento "AKMESA S.A. EN LIQUIDACION" y constituyen domicilio en el real antes indicado.

1 día - N° 523427 - \$ 956,10 - 24/4/2024 - BOE

RIO CEBALLOS

LINAL S.A

Elección Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime autoconvocada de fecha 11/04/2024, se resolvió la elección del Sr. Marcos Sebastian Ligato, DNI 26.308.071 Director

Titular y Presidente, Sra. Paula Florencia Postai DNI 25.192.198 Vicepresidente y Marta Dominga Fessia DNI 5.464.983 Directora Suplente.-

1 día - N° 523603 - \$ 480 - 24/4/2024 - BOE

GRUPO FYLAX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 15/04/2024 se renuevan los miembros del Directorio, Director Presidente el Sr. Allamano Franco Nicolás DNI 39.072.631, Director Vice-presidente el Sr. Allamano Lucas Ezequiel DNI 39.934.580 y el Director Suplente a la Sra. Berrondo Ivana del Valle DNI 17.001.349, quienes aceptan los cargos propuestos y declaran no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades de la ley.-

1 día - N° 523831 - \$ 509,90 - 24/4/2024 - BOE

METALURGICA TAURO S.R.L.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. En Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios, unánime y autoconvocada, de fecha 07/03/2024, se resolvió: i) Modificar la Clausula Quinta del Estatuto Social, la cual quedó redactada en los siguientes términos: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes Titulares, Socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. En tal carácter, tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Del mismo modo podrá nombrarse un Gerente Suplente para el caso de vacancia e/o impedimento físico o legal del Gerente Titular."; ii) Fijar en uno la cantidad de integrantes de la Gerencia, y designar al Sr. Guillermo Luis Giralda - DNI 14.624.896 como Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Reverendo Padre Geniale Silvi N° 257 - Río Cuarto - Provincia de Córdoba.

1 día - N° 523835 - \$ 2179,70 - 24/4/2024 - BOE

DINAVIA S.A.

VILLA MARIA

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA del 30 de enero de 2024 los accionistas de "DINAVIA S.A." resolvieron: Aprobar la renuncia a la Presidencia por parte de la señora Elisa del Carmen BARALLE y de Directora Suplente de la señorita Virginia Belén LE-

BRINO. Designación del directorio por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: FRAYE NELVA TERESITA, argentino, nacida el 13 de abril de 1946, D.N.I. 4.657.069, C.U.I.T. 27-04657069-9, casada, Jubilada, domiciliada en calle Santa Fe 223, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y Director Suplente: FERREYRA HECTOR DANIEL, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1966, D.N.I. 17.976.703, C.U.I.T. 20-17976703-2, soltero, empleado, domiciliado en calle General Paz 889 de la localidad de Etruria, Provincia de Córdoba, quienes aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en calle Buenos Aires N° 412, piso 9, departamento D, Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Cambio de sede social: Proceder al cambio de sede social al domicilio de calle Buenos Aires N° 412, piso 9, departamento D, Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 523875 - \$ 2087,70 - 24/4/2024 - BOE

RIOEBRO CONSTRUCCIONES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 14 de fecha 15/04/2024 y Acta de Directorio Nro.21 de distribución de cargos de fecha 16/04/2024 de la firma RIOEBRO CONSTRUCCIONES S.A., se designa Director titular y suplente por él termino de dos ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director Titular - cargo Presidente: Luis Maximiliano Pasquali DNI 27.361.854; Director suplente Luis Roberto Pasquali DNI M8.453.653, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social en en Boulevard Illia 445 PB de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 523912 - \$ 1202,20 - 24/4/2024 - BOE

VERTICALL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 14 de fecha 19 de abril de 2024 se resolvió la elección del Sr. Ramiro José Morcillo D.N.I. N° 17.003.541, como Director Titular Presidente, y del Sr. Hugo Fernando Frías D.N.I. N° 17.534.766, como Director Suplente. Córdoba, 22 de abril de 2024.

1 día - N° 524208 - \$ 1151,50 - 24/4/2024 - BOE

EL NORTE CORDOBES S.R.L

DESPEÑADEROS

Mediante ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 53 de la sociedad "EL NORTE CORDOBES S.R.L" de fecha 11/03/2024 se procedió a aprobar por unanimidad: a) Rectificación del segundo punto del orden del día del Acta de Reunión de Socios

N°47 de fecha 18/08/2023 donde por un error material e involuntario se consignaron erróneamente la cantidad de cuotas sociales donadas por el señor Luis María Rodríguez DNI 6.440.267, argentino, casado con Evangelina Mercedes Monchetti, edad 79 años, nacimiento 19/10/1944, profesión comerciante domicilio en calle Rivadavia sin número, Despeñaderos, Córdoba, en calidad de Cedente, a sus hijos, los socios, Tomás Ignacio Rodríguez DNI 38.478.956, argentino, edad 28 años, casado en primeras nupcias con Fernanda Rocío Santiago, de profesión Ingeniero Agrónomo, nacimiento 20/6/1995 domicilio en calle León Pio 57, Jesús María, Córdoba, Fernando Agustín Rodríguez DNI 42.305.198, argentino, soltero, edad 23 años, estudiante, nacimiento 20/6/2000, domicilio en calle Tucumán 341 piso 57, Jesús María, Córdoba, Luis Alberto Rodríguez DNI 37.525.107, argentino, soltero, edad 30 años, de profesión Productor Agropecuario, nacimiento 16/9/1993, con domicilio en calle Turín 236, Jesús María, Córdoba y Trinidad Rodríguez, DNI 39.736.614, soltera, edad 27 años, de profesión Contadora Pública, argentina, nacimiento 30/7/1996, con domicilio en calle Turín 236, Jesús María, Córdoba, todos ellos en calidad de Cesionarios. Por lo que el señor Luis María Rodríguez donó en forma de anticipo de herencia a favor de sus hijos, Tomas Ignacio Rodríguez, Fernando Agustín Rodríguez, Luis Alberto Rodríguez y Trinidad Rodríguez un total de (4.596) cuotas sociales de pesos (AR\$100.00) es decir la suma de (\$459.600.00) las cuales equivalen al (98,20%) aproximadamente del capital social, conforme el siguiente detalle: (a) A favor de Tomás Ignacio Rodríguez, (1170) cuotas sociales, de pesos (AR \$100.00), las cuales equivalen al (25%) del capital social de la sociedad; (b) A favor de Fernando Agustín Rodríguez, un total de (1170) cuotas sociales, de pesos (AR \$100.00), las cuales equivalen al (25%) del capital social de la sociedad; (c) A favor de Luis Alberto Rodríguez, un total de (1170) cuotas sociales, de pesos (AR \$100.00), las cuales equivalen al (25%) del capital social de la sociedad; y (d) A favor de A favor de Trinidad Rodríguez, un total de (1170) cuotas sociales, de pesos (AR \$100.00), las cuales equivalen al (25%) del capital social de la sociedad; b) Rectificación del tercer punto del

orden del Acta de Reunión de Socios N°47 de fecha 18/08/2023 ya que atento a un error material e involuntario se omitió consignar que el aporte irrevocable realizado por los socios el día 15/08/2024 los cuales fueron aportados mediante la suma de (\$3.855.186,00) en efectivo y pesos ciento catorce (\$114) mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria de la Sociedad en el Banco Santander Ríos el (22) de agosto de 2023, por cada uno de los socios. En virtud de lo resuelto, los socios suscriben e integran: a) Tomás Ignacio Rodríguez, suscribe integra la suma de (\$3.855.300) representada en (38.553) cuotas sociales de pesos (\$100) valor nominal cada una; b) Fernando Agustín Rodríguez, suscribe e integra la suma de (\$3.855.300) representada en (38.553) cuotas sociales de pesos (\$100) valor nominal cada una; c) Luis Alberto Rodríguez, suscribe e integra la suma de (\$3.855.300) representada en (38.553) cuotas sociales de pesos (\$100) valor nominal cada una; y d) Trinidad Rodríguez, suscribe e integra la suma de (\$3.855.300) representada en (38.553) cuotas sociales de pesos (\$100) valor nominal cada una; c) Finalmente, se aprobó la ratificación los demás puntos del orden del día del Acta de Reunión de Socios N°47 de fecha 18/08/2023.

1 día - N° 524215 - \$ 13296,50 - 24/4/2024 - BOE

SCHIARRE SOCIEDAD ANONIMA

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 15/04/2024, se convoca a los accionistas de SCHIARRE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/05/2024 a las 10:00 hrs. en primera convocatoria y a las 11:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional N°9, Km. 446 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre; 2- Análisis y aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea; 3- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres

(3) ejercicios y; 4- Designación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma.

5 días - N° 523535 - \$ 9311,50 - 29/4/2024 - BOE

DIR GAS S.A.

MONTE BUEY

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de mayo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración del ejercicio económico N° 29 comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023. 4) Fijación de los honorarios del directorio por encima de los topes establecidos en el art 261 de la LGS, si correspondiera, por el periodo puesto a consideración en el punto anterior. 5) Aprobación de los honorarios de los Síndicos, por el ejercicio aprobado en el punto 3° del Orden del Día. 6) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 7) Elección de los miembros de la Sindicatura, por vencimiento del plazo estatutario.

5 días - N° 523555 - \$ 15210 - 26/4/2024 - BOE

DI.MA.FLO S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2024, se resolvió la elección del Sr. Walter Rubén Echevarría, DNI 13.994.795 como Director Titular Presidente, Sr. Diego Maximiliano Echevarría, DNI 32.389.493, Director Titular Vicepresidente y María Florencia Echevarría, DNI 36.886.633, como Director Suplente.

1 día - N° 523757 - \$ 480 - 24/4/2024 - BOE